

¿A dónde va la Cuarta Transformación?

COMENTARIOS AL RAS

Es cierto, es poco tiempo para adelantar vísperas. Es cierto, Andrés Manuel López Obrador, encontró un país sumido en la corrupción, el saqueo descarado, el desmantelamiento de algunas empresas del estado (CFE, PEMEX, etc.), de algunos órganos autónomos y con una galopante violencia y delincuencia e inseguridad en muchas regiones del país. Es cierto.

¿SERÁ VERDAD?

Que, por si no sabían por qué tanta saña del Municipio de Torreón contra el servicio de UBER, les comentamos que hace días, circuló por las redes sociales, un video en el que se expone una reunión que el ahora Alcalde, Jorge Zermeño, tuvo con los líderes de varias organizaciones de taxistas y de concesionarios del transporte público...

LA COMADRE

Alacranes y Alacranadas

POS si, aunque ya HAIGA concluido la Semana Santa, en MORENA sigue habiendo CAPIROTADA, todos REVUELTOS, y eso, a final de cuentas repercutirá en que el ELECTORAO no "sepa" por quién VOTAR y HAIGA un abstencionismo que seguramente beneficiará a las y los CANDIDATOS que a estas alturas no han REMONTAO en las preferencias ELEICTORALES.

SAMUYA

Y ESO...¿es bueno o es malo?



Es quizás comprensible pero no justificable la xenofobia que muestran los mexicanos contra los migrantes que llegan por miles al país; no todos son conflictivos ni delincuentes y la corrupción es el problema de fondo...

GLORIA RUIZ

DIRECCIÓN GENERAL
RAÚL AMADOR SIFUENTES
Año 16 Número 699
Torreón, Coahuila
Ejemplar: $6.00



Sin Censura®
Grillópolis, la Capital de la Grilla
www.sincensura.com.mx

LUNES
29 de Abril de
2019

Millones de niños "celebrarán" su día trabajando

Cada 30 de abril se celebra el "Día del Niño". Se trata de una conmemoración que nos recuerda que los pequeños tienen derechos fundamentales e inalienables, entre ellos, a la educación, el juego, la protección...

POR: REDACCIÓN

TORREÓN, COAHUILA.- Cada 30 de abril se celebra el "Día del Niño". Se trata de una conmemoración que nos recuerda que los pequeños tienen derechos fundamentales e inalienables, entre ellos, a la educación, el juego, la protección, tener un nombre, etc. En un mundo perfecto, todos los niños vivirían en una situación ideal, pero estamos muy lejos de que así sea, pues millones de niños "celebrarán" su día trabajando.

De acuerdo con la organización internacional Humanium, más de 250 millones de niños en el mundo trabajan, y más de 150 millones de ellos lo hacen en condiciones peligrosas. Un millón de niños en el mundo son víctimas de tráfico humano. Las peores formas de trabajo infantil consisten en formas de esclavitud o similares, incluyendo las prácticas que ponen en riesgo su salud como la pornografía y la prostitución.

Nuestro país, tristemente, no está exento de esta situación.

P2



Inauguran Casa de la Cultura "Salomón Atiyhe" en la Normal Superior



POR: SERGIO MENDOZA

GÓMEZ PALACIO, DURANGO

Inauguran Casa de la Cultura en honor al maestro y campeón nacional de Oratoria "Salomón Atiyhe" en las instalaciones de la Escuela Normal Superior Cursos Intensivos de La Laguna en Gómez Palacio, quien sería ilustre profesor y director de la Escuela Normal Superior de la Laguna.

La inauguración de este espacio artístico y cultural, se llevó a cabo el pasado sábado en las instalaciones de la Escuela Normal, ante la presencia de maestros y alumnos, así como de la familia del desaparecido Salomón Atiyhe, quienes consideraron

P2



PIZARRON

LA GRILLA MAGISTERIAL

Por fin se aprobó la nueva reforma educativa, que le da al traste en todos los aspectos a la mal llamada reforma, que implementó Peña Nieto, que como todos sabemos, jamás funcionó, y solo sirvió para que prácticamente todos los trabajadores de la educación se unieran en su contra.

TRINOLANDIA

LA GRILLA SAMPETRINA

REGRESAMOS DE LAS VACASIONES de Semana Santa y como dice la letra de uno de los grandes éxitos de Los Cadetes de Linares, "AQUÍ NO HAY NOVEDAD". La gente del campo sigue sin ver nada de la mentada Cuarta Trasformación y miles de madres de familia ven como se les terminó el subsidio...

Millones de niños "celebrarán" su día trabajando

VIENE DE LA 1

Según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en México hay 2 millones 475 mil niños que trabajan y 2 millones 217 mil menores que realizan labores no permitidas (aquellas que ponen en riesgo su salud, afectan su desarrollo o bien se llevan a cabo por debajo de la edad mínima establecida por la Ley Federal del Trabajo). Es decir, más de 4 millones y medio de niños y adolescentes trabajan en nuestro país.

Del total de menores de edad que realizan algún tipo de trabajo, el 30 por ciento son niñas y el 70 por ciento restante niños. Cabe señalar que el INEGI distingue entre dos tipos de trabajo: el trabajo económico y el trabajo doméstico. Entre las principales causas para que los niños se empleen a cambio de una remuneración económica se encuentran: 23.5% para pagar sus gastos escolares; 23.5% lo hace por gusto; el 16.8% porque en su hogar se requiere de su colaboración; el 14.3% lo hace por aprender un oficio; el 11.5% para pagar deudas y el 10.1% porque en su hogar se requiere de la aportación económica.

Del universo de niños que realizan un trabajo, el 42.5% no recibe un salario (colaboran en actividades domésticas, por ejemplo), seguidos por aquellos que reciben un salario mínimo 28.8% y solo 7.5% perciben ingresos mayores a dos salarios mínimos.

¿EN QUÉ TRABAJAN?

Según las cifras consultadas por Sin Censura, el 30.2% de los niños que trabajan se emplean en actividades agrícolas y ganaderas; el 23.2% lo hace en la industria, minería y construcción; el 16.8% en actividades comerciales; el 9% en actividades de apoyo; el 6.2% como vendedores ambulantes; el 5.7% se emplean como trabajadores domésticos; el 5% como personal de vigilancia y apoyo personal; y el 3.9% desarrolla otro tipo de actividades.

Lo que no mencionan las cifras oficiales publicadas por el INEGI es una triste realidad: en México la explotación sexual infantil está creciendo a niveles alarmantes. De acuerdo con el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), Cancún es la ciudad mexicana ubicada en cuarto lugar a nivel mundial en lo que a turismo sexual infantil se refiere, mientras que en otras ciudades como Acapulco, Puerto Vallarta, Los Cabos, Tijuana y la Ciudad de México la incidencia es preocupante.

Se trata de una actividad que está estrechamente ligada al crimen organizado, pues las redes de trata de personas son una de las ramas en que las bandas han diversificados sus actividades ilícitas para maximizar sus ganancias, que se cuentan por millones de dólares anuales a costa del sufrimientos de decenas de miles de niños.

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), tiene registros de que en el último año alrededor de 20 mil menores fueron víctimas de explotación sexual, siendo el turismo sexual una de las actividades de mayor crecimiento en este rubro, pues se tienen registrados una gran cantidad de casos en que ciudadanos de Estados Unidos y Canadá vienen a México para grabar material pornográfico con niños y luego regresan a sus países de origen para comercializarlo.

Asimismo, ciudadanos europeos, principalmente provenientes de Holanda, Alemania e Inglaterra, viajan a ciudades mexicanas con la intención de tener un encuentro sexual con menores de edad. Como se mencionó, se trata de una actividad que registra un crecimiento exponencial en los últimos años.

La pobreza es la principal razón por la que muchos niños se ven obligados a depender del turismo sexual, aunque muchos otros son víctimas de redes de trata de personas. En cualquier forma, se trata de una actividad ilícita que no tiene políticas públicas claras y definidas encaminadas a proteger a los menores de una actividad que pone en riesgo su salud, además de que termina con su dignidad y los introduce a un mundo donde ningún niño debería estar.

Inauguran Casa de la Cultura "Salomón Atiyhe" en la Normal Superior

VIENE DE LA 1

como un "sueño hecho realidad" la puesta en marcha de este espacio que se encuentra al interior de la institución.

También fue maestro de teatro y director del Centro Cultural José R Mijares.

Maximino Arreola Rodríguez, quien estará al frente como director de la Casa de la Cultura, dijo que el objetivo fundamental es promover el rescate histórico de cientos de historias que la población, en cierta manera ha cogido, pero de manera imprecisa.

La tarea es precisar algunos hechos históricos de trascendencia.

Comentó que no solamente se trabajará en la cultura sino en el ámbito profesional y laboral en el que se impartirán pláticas y enseñanzas para alcanzar objetivos certeros.

Dijo que se promoverá la cultura en colonias de Gómez Palacio, en el que se impartirán cursos de danza, música, ajedrez, lectura, entre otros.

Establecer el nombre de Salomón Atiyhe, es reconocerle la labor incansable de una lucha social desde la izquierda y hacer el reclamo social a gobiernos represores en su tiempo.

"Estamos muy contentos, porque veo un sueño que tenía mi padre, realizado", dijo Salomón Atiyhe hijo. Máximo Arreola Rodríguez, maestro y quien fuera nombrado como director de la Casa de la Cultura, comentó que entre las metas que se establecieron está la recuperación de la memoria histórica en todos los ámbitos.



HOMENAJE PÓSTUMO A 40 AÑOS DEL ASESINATO DE DOS ACTIVISTAS DEL MAR

Araceli Moreno Loera, integrante del proyecto Cultural Revueltas, dijo la importancia de rescatar la memoria histórica con respecto al 40 aniversario de la caída de dos ilustres profesores, que en su tiempo alzaron la voz por la desigualdad e injusticia.

Enfatizó qué hace 40 años, el levantar la voz en contra del gobierno, era un riesgo pero aún así estos dos caídos lucharon por las condiciones de una sociedad agraviada y la falta de oportunidades de alcanzar una mejor calidad de vida.

Dijo que el objetivo principal durante esta ceremonia era congregar a los familiares de los caídos así como varios personajes que vivieron esta triste realidad en su tiempo.

Momento que reunieron personajes de los estados de Zacatecas, Coahuila, Durango Guerrero, Guanajuato, entre otros.

Hizo un poco de historia, al mencionar que Elin Santiago Muñoz y José Luis Martínez cayeron en manos de la Brigada Blanca precisamente en la calle Zacatecas y José María del Bosque en Torreón.

Destacó que ambos fueron asesinados cobardemente por esta brigada.

Explicó que ahora en la actualidad es diferente, ya que las leyes mexicanas protegen y dan la oportunidad de expresar libremente las ideas en un contexto de protesta y reclamo social.

PUNTO DE VISTA de la Administración y Procuración de Justicia

Luis García

Palabras bíblicas reflexivas: "El torcer la justicia de un proceso, es cosa que dios condena". Lamentaciones cap. 3 vers. 36

EFERVESCENCIA POLITICA EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE COAHUILA.

Luego del Mega escándalo de INFONAVIT, en donde se vieran involucrados varios jueces así como gran cantidad de Secretarios de Estudio y Cuenta, durante este mes de Abril de 2019 se agrandó la efervescencia política al interior del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila. Lo anterior debido a que en varios medios de comunicación del estado de Coahuila, y sobre todo en los periódicos más importantes son varios los columnistas que han hecho alusión a los actos de corrupción y malas prácticas especialmente en el Distrito Judicial de Torreón.

Los principales diarios han venido informando principalmente acerca del Mega escándalo de INFONAVIT así como del tan sonado Mega fraude de FICREA, en donde la Fiscalía General de la República (FGR) realiza ya investigación en relación a los hechos y en donde se han recuperado únicamente 26 millones de pesos de un total de 126 millones que se invirtieron en la financiera denominada FICREA. Todo lo anterior autorizado por el anterior Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Coahuila Gregorio Pérez Mata.

FALLECE CONOCIDO ABOGADO ESPECIALISTA EN MATERIA LABORAL.

Fue el pasado sábado de Gloria 20 de abril de 2019 cuando falleciera el reconocido Abogado laboralista José María Ávila Álvarez en la ciudad de Torreón, Coahuila por complicaciones de salud. Cabe destacar que el Licenciado Ávila Álvarez litigaba principalmente la materia Laboral pues era muy conocido entre el gremio de abogados laguneros. Fue egresado de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Coahuila, así mismo curso sus estudios de Bachillerato en la Preparatoria Venustiano Carranza (P.V.C.). Le sobreviven sus hijos José María Ávila III Schum y Gloria Ávila Schum a quienes les enviamos las más sinceras condolencias. ¡Descanse en Paz Licenciado Chema Ávila!

SE LLEVA A CABO CONFERENCIA POR PARTE DEL MAGISTRADO LAGUNERO JESUS G. SOTOMAYOR GARZA EN TOMA DE POSESION DE BARRA DE ABOGADOS DE PARRAS.

Fue el pasado viernes 26 de abril del 2019 en punto de las 18:30 Horas, cuando dictó la Conferencia denominada "Historia de la Abogacía" en la ciudad de Parras de la Fuente, Coahuila el Magistrado e Historiador Lagunero Jesús Gerardo Sotomayor Garza. Lo anterior al ser invitado por el Presidente Vitalicio de la Barra de Abogados de Parras Lic. José Gerardo Barrón Reyna.

Dicha conferencia se llevó a cabo en el marco de la Toma de Posesión de la propia Barra de Abogados de Parras A.C. Teniendo lugar en las instalaciones del Salón de Sesiones del Auditorio de la Sección 38 del SNTE ubicado en Calle Acuña entre Ramos Arizpe y González Treviño.

Así mismo se entregó reconocimiento y presea al Dr. Sotomayor Garza por su amplia trayectoria dentro del Poder Judicial del Estado de Coahuila. Llevándose a cabo la toma de posesión de la nueva mesa Directiva de la Barra de Abogados de Parras, la cual quedó integrada por las siguientes personas:

Presidente: Lic. Jorge Gerardo de la Cerda González.
Secretario: Lic. Marco de la Virgen.
Tesorera: Lic. Dulce Violeta Barrón Gómez
Presidente saliente: Lic. Luis Barrón Reyna.

Palabras bíblicas infalibles: "Se acabarán los insolentes que con engaños niegan la justicia al inocente". Isaias cap. 29 vers. 20 y 21.

¡Hasta la próxima!

Torreón y las guerras indias en el norte de México

POR: JUAN MARTÍNEZ VELOZ
juanmartinez_veloz@yahoo. com

Fragmentos (reelaborados) del libro Juan Martínez Veloz "Torreón; Historia y Prospectiva de la Ciudad de los Grandes Esfuerzos", Editora Laguna, México, 2005.

Los primeros pobladores seminomadas de esta región árida del sur de Coahuila llegaron hace 12,000 años y se asentaron entre los ríos Nazas y Aguanaval.

MÉXICO A TRAVÉS DE LOS SIGLOS (T. I, p. 4) los denomina genéricamente como NAHOAS. La caza (venados, conejos, aves acuáticas), la pesca en ríos, la recolección de frutos (tunas) y semillas eran las principales actividades productivas. En agricultura solo hay registros del cultivo de la calabaza.

Las huellas más claras de las tribus indígenas en la Laguna se encontraron en 1953 en la Cueva de la Candelaria cerca de San Pedro de las Colonias: Físicamente eran de estatura crecida. (**Pablo Martínez del Rio, et. al.: Cueva de la Candelaria, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México, 1956).**

Durante los siglos IX a XV el actual territorio que comprende al municipio de Torreón y la región norte de México (Durango, Coahuila, Chihuahua, Texas; formaron parte de la Gobernación de la Nueva Vizcaya; posteriormente Provincias Internas de Oriente) fue habitado por algunos indios nómadas, ***IRRITILAS (nombre dado por el historiador Orozco y Vera en 1864).***

En el norte los conquistadores españoles (a partir de 1557 con la fundación de Zacatecas y 1563 Durango) y su ambición por obtener riquezas de aquel desconocido territorio se toparon con pueblos de **indígenas que nunca se sometieron**.

Inicialmente los grupos indígenas seminomadas (mas los del norte de Coahuila y sur de los EUA) los recibieron sin grandes despliegues de hostilidad, pero luego se fueron tornando más violentos cuando los colonizadores quisieron obligarlos a tener una vida sedentaria y hacerlos trabajar como esclavos en las haciendas, las misiones, las minas y las llamadas encomiendas (institución jurídica de Virreinato para colonizar territorios indígenas).

En cronista **Gaspar de Villagrá** describiendo a los indígenas del norte (citado por Vito Alessio Robles, p. 165) señala:

"En el norte **"los bravos barbaros gallardos"**… nunca se sometieron en realidad, y cuando lo llegaron a hacer, esporádicamente y por breves temporadas, concertaron tratados de paz con los virreyes, tratando de potencia a potencia, y siempre exigieron que se les suministraran vestidos y alimentos, a cambio de su sumisión, casi siempre precaria, no de trabajo. En las provincias septentrionales los españoles hubieron de labrar la tierra con sus propias manos para mantener y vestir a los indios y para repeler sus frecuentes acometidas"

Se tienen registros de invasiones indígenas a Mapimí en los años 1648, 1653,1659, 1715, 1832 **(Ver. Antonio Arreola Valenzuela La Región Lagunera; Instituto de Investigaciones Históricas, UJED, Durango, México, 2002, p. 68); Dr. Manuel Terán Lira: Indios Laguneros, Cuadernos del Norte, Torreón, Coahuila, México, 1981).**

Esta lucha se prolongó por cerca de tres siglos sin que los españoles lograran dominarlos completamente, ni que los aborígenes cejaran en su manera de ser, hasta que sobrevino la extinción casi completa de dichos grupos indígenas.

Las tierras que comprenden lo que hoy se denomina como Torreón (1, 948 kilómetros cuadrados) formaron parte durante el Virreinato Español de la Gobernación de la **Nueva Vizcaya** y por "derechos de conquista; mercedes" pasaron al dominio del conquistador vasco **Francisco de Urdiñola** (mediante cedula real emitida en Madrid España e 8 de enero de 1608).

Agustín de Echeverz y Subiza (de Pamplona, España; Marqués de San Miguel de Aguayo y Santa Olaya a partir de 23 de noviembre de 1682; ex protector de indios en San esteban de la Nueva Tlaxcala hoy Saltillo) al contraer nupcias con Doña **Francisca Valdés Alcega y Urdiñola** (segundo matrimonio) biznieta del conquistador entró en posesión de esas tierras y después solicito su ampliación.

LOS TÍTULOS DE ADQUISICIÓN DE LAS TIERRAS DEL MARQUESADO DE AGUAYO FUERO 5 QUE SE EXPIDIERON EN DISTINTAS FECHAS; 6 DE NOVIEMBRE DE 1717; 27 DE ENERO DE 1731; 22 DE JUNIO DE 1740; 12 DE JULIO DE 1740; 31 DE MAYO DE 1760. Se extendía desde Mazapil (Zacatecas) Saltillo, Patos (General Cepeda), Parras, Monclova, Torreón, Coahuila; Mapimí y Lerdo, Durango. **(JOSÉ REYES MÍRELES LÓPEZ SAN PEDRO DE LAS COLONIA; IMPRENTA RIO NAZAS, MÉXICO, 2007, P. 63)**

Posteriormente, debido a las grandes deudas que adquirieron los herederos del terrateniente español el 9 de septiembre de 1825 fueron vendidas en la Ciudad de México todas estas propiedades a las compañías inglesas ***Baring Brothers and Company*** **y** ***Staples and Company***.

EL MARQUESADO DE AGUAYO LLEGO A TENER HACIA 1844 (FECHA EN QUE SE VENDIÓ A LOS HERMANOS SÁNCHEZ NAVARRO) 6, 540,847 HECTÁREAS, EQUIPARABLES A UNOS 66,766 KILÓMETROS CUADRADOS.

En el año de 1848 **LEONARDO ZULOAGA OLIVARES** (originario de Parras) y Juan Ignacio Jiménez (originario de Cuencamè) adquirieron por la cantidad de $80,000.00 (ochenta mil pesos) de sus segundos dueños, Jacobo y Carlos Sánchez Navarro (quienes antes habían comprado la propiedad en 1840 a las compañías inglesas) las tierras que en aquel entonces eran conocidas con el nombre de ***San Lorenzo de la Laguna***.

Consumada la Guerra de Independencia de México en 1821, los estados del norte de México se vieron afectados por sucesivos ataques y saqueos por parte de indios salvajes, tales como los **APACHES Y COMANCHES,** quienes provenían del altiplano del territorio de los Estados Unidos y que fueron confinados al sur del vecino del norte en una situación de franco exterminio.

El incremento de las invasiones hacia México se debió principalmente al avance colonizador que hubo por parte de los anglosajones en algunas regiones de Texas y Nuevo México.

Los gobiernos de México para detener las invasiones de Apaches y Comanches de EUA también diseñaron estrategias con otras tribus. El presidente mexicano Joaquín Herrera les otorgo ciudadanía y tierras a los **NEGROS MASCOGOS E INDIOS SEMIOLES** en la frontera norte (El Nacimiento en municipio de Melchor Muzquiz) para servir como tropas guarda fronteras entre 1850-1870. **(CONACULTA; Recetario Mascogo de Coahuila, México, 2000, p.23.)**

*Existió otra vertiente indígena colonizador en Coahuila que fue la de los **INDÍGENAS TLAXCALTECAS** que acompañaron la labor de las Misiones en el estado de Coahuila en el siglo XVI y fundarían varias villas como San Esteban de Nueva Tlaxcala, Santiago de Saltillo, Nuevo Almadén (Monclova), Santiago del Álamo (Viesca) **(Ver: Vito Alessio Robles: Coahuila y Texas, Porrúa, México 1979, p. 13)**




Fernando Rangel de León

El OUTSOURCING EN LA REFORMA LABORAL

El pasado 12 de abril, la Cámara de Diputados, aprobó reformas a la Ley Federal del Trabajo; y pese a que se pedía incluir en ellas mejoras al outsourcing o subcontratación, los diputados no las incluyeron; esperando que ahora en la Cámara de Senadores, este martes 23 de abril, sí las incluyan.

La subcontratación u outsorcing, fue precisada en la reforma laboral de 2012; pero en forma incompleta; pues dejó fuera situaciones muy importantes.

En el outsorcing o subcontratación una empresa denominada contratista se dedica a reclutar personal laboral para ponerlo a disposición de otra empresa llamada contratante, a la que los trabajadores le prestan un servicio personal subordinado a ella, mediante el pago de un salario, que junto con las vacaciones y el aguinaldo les paga la empresa contratista, la que a su vez se los cobra a la empresa contratante.

La empresa contratista también paga las cuotas obrero patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social IMSS, al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores INFONAVIT, y otras cuotas que le corresponden a la empresa contratista; la que a su vez se las reembolsa a aquella.

Por esos servicios la empresa contratante le paga un porcentaje a la empresa contratista.

Lo que la empresa contratista no paga a los trabajadores son las utilidades que éstos le generan a la empresa contratante; la que tampoco se las paga; todo ello porque el outsorcing o subcontratación, no lo previó.

Por la subcontratación o outsorcing, a los trabajadores los hacen firmar contratos por tres meses o más, al cabo de los cuales les pagan cualquier cantidad como finiquito; para no crear antigüedad; lo que redunda en perjuicio de sus pensiones y jubilaciones.

Para no crear antigüedad y la cauda de derechos que trae consigo, las empresas contratistas también traen a los trabajadores de una empresa contratante a otra.

Pero las empresas contratantes no solamente violan los derechos de los trabajadores sino también del Estado, al evadir el pago de impuestos, como el de la renta, el de nómina y otros; y estar cambiando a cada rato de razón social.

Por eso es muy importante que el Senado incluya la debida normatividad del outsorcing o subcontratación, en la reforma laboral.




Abel Alcalá H.

MENTE EDUCADA EN CUERPO SANO

Es ley natural que los nuevos nacimientos y los jóvenes de un pueblo son el futuro de esa comunidad humana, por tal motivo, es en ellos donde se invierten la mayor parte de los recursos materiales y espirituales que sostiene la identidad de esa nación.

También es ley natural que descuidar, desatender o violentar con ideologías perniciosas el desarrollo de una mente educada en un cuerpo sano es poner en el camino de la extinción al pueblo.

Ahora circunscritos a nuestra nación mexicana nos percatamos que desde haces varias decenas de años no se le ha puesto la atención que es debida al cuidado de los nuevos nacimientos ni al desarrollo de la niñez y menos a nuestros jóvenes.

Los efectos negativos de esas omisiones por parte de gobernantes, legisladores, líderes sociales, padres de familia, docentes, pedagogos, académicos y concretamente el sistema educativo nacional que a la fecha no tiene ni pies ni cabeza y que sigue secuestrado por mafias y grupos ideológicos que sólo ven sus intereses, siguen siendo analizados por sociólogos, psicólogos, politólogos y expertos en la materia y el panorama es muy desalentador.

En lo relativo al gobierno en turno la educación se toma como un medio de control de los futuros votantes para seguir en el poder y además lo usan como medio de adoctrinamiento para imponer la ideología que representan.

Corregir las omisiones y liberar a la educación de sus secuestradores se responsabilidad de cada uno de los mexicanos empezando por los padres de familia y sus organizaciones y en seguida por los académicos que tiene la noble tarea de educar a la niñez y juventud para bien de todos los mexicanos.

El reclamo y exigencia permanente es que se respete, sin restricción alguna, el Derecho a la Libertad Educativa.

Además de exigir al gobernante en turno el cumplimiento del mandato constitucional que se cita en seguida: "CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.. Artículo 31. Son obligaciones de los mexicanos: … **III. Alistarse y servir en la Guardia Nacional, conforme a la ley orgánica respectiva, para asegurar y defender la independencia, el territorio, el honor, los derechos e intereses de la Patria, así como la tranquilidad y el orden interior;.."**

El alejamiento de los jóvenes, de ambos sexos de entre los 16 y 20 años de edad, del aprendizaje de la verdadera historia de México, del incumplimiento de sus deberes de alistarse para recibir la preparación militar necesaria para asegurar y defender la independencia y el honor de los derechos y deberes de la Patria, el abstenerse de participar en los actos que impregnan nuestra mexicanidad y el amor a la Patria mexicana, hacen que la gran parte de la juventud se eche en brazos de los peores vicios que destruyen su inteligencia y su salud.

En nuestras manos está crear un destino glorioso para las nuevas generaciones de mexicanos siempre y cuando eduquemos sus mentes y mantengamos sanos sus cuerpos.

Cada mexicano en la situación de estado que más le va con su vocación (padre, madre, docente, pedagogo, legislador, gobernante, etc.) debe aportar su mayor esfuerzo en garantizar el desarrollo integral de nuestros niños y jóvenes no pichicateando los bienes espirituales y materiales con que cuenta la comunidad para ponerlos en disposición de su educación y salud.

En su formación integral la educación y formación marcial es valiosa para que los jóvenes adquieran las herramientas para amar a la Patria y saber sortear las tentaciones de los vicios, pues aprenderán a ser prudentes, justos, fuertes y templados, es decir, personas virtuosas y mexicanos cabales.



MI VERDAD

■ Agente 57

ARRANCAMOS... un sistema político está dado por el conjunto de instituciones y normas jurídicas que ordenan y rigen la organización y el funcionamiento político de un país, donde operan partidos políticos, asociaciones y grupos que, dentro de los términos legales, luchan porque sus candidatos triunfen en los comicios para cargos de elección popular.

El Estado conforma el marco general del sistema político, y en él operan, como piezas centrales, los partidos políticos que representan la oferta diferenciada, ideológica y humana, sobre la cual el pueblo ha de optar. Su voto favorecerá a los candidatos y partidos que mejor garanticen la consecución de sus aspiraciones de libertad, justicia y bienestar, al tiempo que la nación ve fortalecidas independencia y soberanía.

En el mundo contemporáneo prevalecen los sistemas parlamentarios y presidenciales, aquellos en Europa y estos, en el continente americano. Si quisiéramos referirnos a las ventajas o desventajas de cada uno, de los primeros podríamos afirmar que, cuando proliferan los partidos y no se consolida una fracción parlamentaria predominante, el sistema puede padecer anarquía y hasta ingobernabilidad. De los presidenciales, su riesgo es que, si no se da un auténtico equilibrio entre los poderes, pueden convertirse en sistemas autoritarios, centralistas y antidemocráticos. Otro riesgo no menos graves es que, en caso de mayorías divididas en el Congreso, la carencia de consensos en cuestiones básicos puede conducir al estancamiento de la función gubernamental.

Los partidos políticos están para organizar y agremiar a ciudadanos que coincidan con su ideología, programas, estrategias e intereses; al aglutinar las diferentes corrientes ideológicas del pueblo y luchar democráticamente por el poder, legitiman al sistema político mismo. En los gobiernos representativos, como el nuestro, los partidos políticos cumplen una función de intermediación entre el pueblo y el gobierno. Entre sus funciones básicas sobresalen: postulación de candidatos a cargos de elección popular; representación de la opinión pública; socialización de la política; persuasión y movilización social, así como reclutamiento popular.

La constitucionalización de los partidos se alcanza en México a partir de 1977. Se les reconoce como entidades de interés público; se les faculta a participar en los procesos electorales del país mediante la postulación de candidatos y la realización de campañas en su apoyo; pueden presentar recursos para objetar, si es el caso, las elecciones; tienen derecho al financiamiento público y, aunque de manera limitada, también a recursos de origen privado; gozan de prerrogativas en diversas materias y se faculta su acceso, regulado y equitativo, a los medios de comunicación.

Un connotado politólogo contemporáneo, Giovanni Sartori, afirma que, además de los sistemas parlamentarios y presidenciales, existe el sistema semipresidencial que corresponde al modelo francés. Se trata de un gobierno dual, ya que en la cúspide del gobierno se encuentran: un Presidente que es el Jefe de Estado, que representa a la nación, decide la política internacional y de él dependen las fuerzas armadas; y un Primer Ministro, el Jefe de Gobierno, que se apoya en la mayoría parlamentaria y es el responsable de la política interior. Este modelo de sistema político es el que algunos políticos de la oposición quisieran ver entronizado en nuestro país, con el supuesto de que es más flexible que el presidencial y de que supera el riesgo de un posible estancamiento del gobierno. Esto no es cierto, como el mismo Sartori lo reconoce, pues puede darse el caso de que el Presidente pertenezca a un partido distinto al del Primer Ministro, o sea que no cuente con la mayoría parlamentaria, de modo que el riesgo del estancamiento sigue latente. Si el sistema francés ha sustituido a la "cohabitación", ha sido por la sensatez de los partidos políticos franceses, desiderátum que, mucho me temo, aún estamos muy lejos de alcanzar.

Nuestro sistema presidencial no está agotado. Ahí donde se ha conseguido el auténtico equilibrio de poderes, ha podido prevalecer, aun en condiciones de mayoría divididas. Quieren seducirnos con paraísos lejanos a nuestra idiosincrasia. En todo caso acabemos de una vez con el presidencialismo excesivo y con secuelas autoritarias y centralistas. Dice un adagio: "Más vale malo conocido, que bueno por conocer..."

MI VERDAD.- La nueva circunstancia política del país obliga al ejecutivo a ser más flexible y abierto.



LA COLUMNA de Fidencio Treviño

NEGRO NEGOCIO

La gente dice que de barro soy
16 toneladas de carbón saqué y de nada sirvió,
la tienda de raya me descontó...
Canción 16 toneladas / Alberto Vázquez

Desde siempre, escarbar en la tierra ha sido el rasante de la civilización, la sociedad tiene que hacer pozos para extraer agua, para obtener arena, tierra y hasta piedras; inclusive, escarbar para plantar árboles o tirar la semilla y mucho más profundo en la era moderna, perforar varias capas de la corteza terrestre para sacar petróleo, metales y carbón.

Coahuila, beneficiada con miles de kilómetros cuadrados de un mineral que muchas de las veces está a flor de tierra; el carbón. Son decenas de pueblos los conocidos como "La Región Carbonífera" del Estado y que por décadas han vivido de la extracción de carbón, pueblos en donde el común denominador de las familias es ser por tradición y casi herencia minero. Las minas están en manos de unos cuantos y son desde hace mucho tiempo el medio de sobrevivencia de miles de familias en medianas y pequeños poblados de esta región minera. Compañías chicas, medianas y grandes monopolios han tenido éxito en la explotación de este mineral, y también en la explotación de los trabajadores y obreros en la que inclusive no sólo los que manejan las minas, sino quien maneja a los obreros; los líderes.

De ser mineros con "cierta" seguridad, muchos vivales ocuparon a estos en esta región en los llamados pocitos, en donde en viles norias se introducen tres o cuatro topos negros, es decir, personas que así les llaman y en carretillas estiradas por un motor y un cable con ganchos y carrillos son sacados a la luz. Esto se les paga aún por tonelada de carbón, estas personas no cuentan con seguro de vida ni con seguro social, ni están afiliados a ningún sindicato, son trabajadores que con sudor y esfuerzo escarban a cielo abierto o metidos en un hoyo para sacar carbón, la tonelada a estos trabajadores se les pagaba no hace mucho entre $35 y $40 pesos, ya que al dueño del pozo fluctúa la paga entre $1,500 hasta $1,900 pesos la tonelada vendida a coyotes o directamente a la termoeléctrica de Nava, Coahuila.

Ahora, se desata la guerra y entra la minera MICARE (Minera de Carbón Río Escondido) y otros concesionarios que por años entregan carbón a diferentes procesadoras, AHMSA, Termo, etc. En juego están contratos entre $ 360 millones de pesos y preferencias por algunos mineros de altos vuelos y es que aquí en esta región todos los concesionarios o dueños del carbón en esta región juegan a ganar dinero, mucho dinero en este negro negocio y que va desde quien transporta, quien renta maquinaria y quien lo compra, es decir, son coyotes muy trampeados y venados muy lampareados, tiburones muy arponeados que juegan con las empresas y con los obreros como dice el tango --Como juega el gato maula con el mísero ratón-- de ahí que poco les importe la situación de pobreza, heridas o muertes de los mineros, que nada les valga llenar las carreteras de cientos o miles de camiones que transportan este mineral, de ahí el mal estado que estas vías guardan por lo pesados de las armatostes que acarrean el material.

Nuestras ilustrísimas INSTITUCIONES inherentes a la contaminación, pues bien curadas en salud, cuidando sus escritorios y tomado café frente a su computadoras revisando sus facebook, riendo de las pendejadas que aparecen en sus aparatos de telefonía de la marca de una manzanita mordida y dejando a los lobos disfrazados de corderos que sigan degollando a los mansos y callados corderos, es decir, la comisión de energía, como en este caso vigilada por los dueños de las minas y consorcios, de nuevo el gavilán cuidando el corral de los pollitos.

La tierra es noble, los pendejos somos los que la pisamos y dejamos la estela de destrucción en ella y, se ve que en este negro negocio es oscuro por el lado que se vea o mire, no hay reversa en esta contaminación de quien usa el carbón en el caso de la TERMOELÉCTRICA y mientras a los proveedores de nada les sirve recomendaciones de algunas instituciones que como las mamás a los niños les dicen --si siguen contaminando les va a pasar esto o aquello-- y pues si sólo un consorcio va a ganar $ 360 millones de pesos en un contrato, se comenta que son más de $ 4,000 millones de pesos los que están en un sólo contrato y aún hay más de este negro negocio, cosa rara y curiosa, alguien de estos concesionarios del carbón se oponen a la generación de energía sustentable por medio del viento "eólica", o algo que en nuestra región predomina vastamente; El Astro Rey (celdas solares) ¿Por qué? Pues porque el negocio negro del carbón está a flor de tierra y la explotación del hombre por el hombre es y seguirá siendo el gran negocio de la humanidad, lo dijo Carlitos Marx y lo repitió Engels. Es decir, un negocio Negro en que coyotes, políticos, líderes y dueños de las minas ganan, los demás son simples peones de este sucio juego que entre el cochinero y la corrupción se da en un país elaborado de circunstancias y casualidades.

Comentarios y sugerencias:
kinotre@hotmail.com



DE ALACRANES y Alacranadas

■ SAMUYA

I.- UNA ELEICCION ATÍPICA EN LA TIERRA DE LOS ALACRANES...TODOS REBORUJADOS

MUNCHOS priyistas de CLOSET, andan festejando que el Tribunal Federal ELEICTORAL HAIGA revocado la candidatura común registrada por el PT-Verde Ecologista y MORENA; ahora, los que iniciarán campaña serán los que estén REGISTRAOS por sus PARTIDOS en lo INDIVIDUAL ante el Instituto Electoral de la tierra de los alacranes, por lo que, hasta AHORITA, MORENA "irá" SOLA en este proceso, lo MESMO hará el PT y el VERDE ECOLOGISTA.

POS si, aunque ya HAIGA concluido la Semana Santa, en MORENA sigue habiendo CAPIROTADA, todos REVUELTOS, y eso, a final de cuentas repercutirá en que el ELEICTORAO no "sepa" por quién VOTAR y HAIGA un abstencionismo que seguramente beneficiará a las y los CANDIDATOS que a estas alturas no han REMONTAO en las preferencias ELEICTORALES.

PA' las y los CANDIDATOS que realizaron campaña en la FALLIDA Candidatura Común, les dio una ventaja de algunos días de realizar su propuestas; aquí en DURANYORK el TIRANTES, Gonzalo YÁÑEZ, aprovechó bien estos días y se posicionó entre la ciudadanía, lo MESMO, ocurrió allá en la LAGUNA, ONDE el MAISTRO, Eduardo García, realizó campaña en Gómez Palacio y JUAN ARGUMEDO hizo lo propio en LERDO... Aunque... También a la candidatura común del PAN-PRD le tocó de rebote, ya que la sala regional del TRIFE les dió PA´ TRÁS, por lo que a estas alturas, a un mes de las ELEICCIONES, los únicos partidos que tienen registrados candidatos "OFCIALES" ante el IEPC es el RIP y Movimiento Ciudadano, todos los restantes están en "ESTANDBAY"...

II.- VOTO "PULVERIZADO" EN LOS 39 MUNICIPIOS DE LA TIERRA DE LOS ALACRANES

En DURANYORK, hasta estos días, va a haber una contienda con MUNCHOS candidatos, y todos con presencia entre la ciudadanía, aunque algunos con pocas probabilidades de llegar al edificio de la CARNECHION; Arturo, LA GUADAÑA Yáñez, va por el TRICOLOR, aunque es tanto el HARTAZGO SOCIAL en contra de este partido que, los "asesores" de este candidato le "sugirieron" que pusiera el logotipo del RIP, perdón, del PRI, lo más "chiquito" en su publicidad impresa.

El DOICTOR José RA' Enríquez, con las "mañas" y el "colmillo retorcido", aglutinó a AICTORES políticos de MUY diversas vertientes, su última "adquisición" JUE haber incorporado a su "equipo de campaña" al MEÑO HERRERA, quien, en el proceso ELEICTORAL del 2016, JUE su "competencia", ya que el MEÑO "buscó" ser PRESIDENTE de DURANYORK, pero no pudo "zafarse" del ESTIGMA que traía, que TRAI, el tricolor.

Jorge SALUM, abandera al actual PARTIDO del GOBER del CAMBIO, el inquilino del CCB, a estas alturas, es el Candidato que tiene menos NEGATIVOS en la contienda electoral, salvo los CONFLICTOS y BERRINCHES que le ocasiona el "pelionero" RÓMULO CAMPUZANO, aunque, los que lo conocen, saben que Rómulo es MECHA CORTA, y ya NAIDEN le toma con seriedad sus arranques de HISTERIA. DURANYORK ya ha tenido GOBIERNOS MUNICIPALES azules y, por ser AÚN una ciudad medio MOCHA, conservadora, tiene PANISTAS tradicionales, un VOTO DURO arraigado, lo cual, a estas fechas, le permite ir llevando CIERTA DELANTERA al ser un partido que "supo" llevar, si no en tranquilidad, cuando menos a discreción, la OPERACIÓN CICATRIZ entre las diversas "corrientes políticas" que se disputaron la CANDIDATURA al interior de PAN.

El TIRANTES, alias GONZALO YÁÑEZ, quien hasta el martes JUERA el "abanderado" de la CANDIDATURA COMÚN compuesta por el PT, MORENA y el VERDE, la cual JUE "impugnada" por el "grupo político" que encabeza el MISÓGINO Armando NAVARRO, y que el TRIFE "dictaminó" que no SE PERMITÍA dicha CANDIDATURA COMÚN, por lo que ahora el TIRANTES representará al PT, partido al que siempre ha pertenecido y, ya en otras ocasiones, ha GANADO la Presidencia Municipal, por lo que, también es de los que pueden dar la sorpresa y, con la MAÑAS que ha "adquirido" a través de los años, PUE´ QUE haga los "amarres" con quien tenga que hacerlo para "allanarle" el camino rumbo a la CARNECHION...

Representando a los PRIYISTAS que no han salido del CLOSET, y que ahora MILITAN en MORENA, el ABANDERAO por ese PARTIDO, hasta ahorita, es OTNIEL GARCÍA NAVARRO, quien JUE "impuesto" CONTRA VIENTO y MAREA, por la disidencia de la JEICOL, es decir, por el "grupo político" CONTRARIO a la Secretaria General en JUNCIONES de Presidenta de MORENA. En DURANGO, este grupo contrario a la JEICOL lo encabeza el MISÓGINO Armando Navarro, quien, dicen, dicen ¡eh!... TRAI la consigna de "poner", pésele a quien le pese, a los ex PRIYISTAS y ahora MORENISTAS en las candidaturas de las tres principales ciudades de la tierra de los alacranes, por lo que, este REVÉS que dio el TRIBUNAL FEDERAL ELECTORAL lo "puso" LOCO de CONTENTO y MUY a su estilo CHILANGO, le quiso hacer al GRACIOCITO en la conferencia de prensa que ofreció a los chicos de la prensa minutos después de que el TRIFE dictaminara la NO procedencia de las CANDIDATURAS COMUNES.

Ahora, habrá que esperar quién puede "registrar" ante el Instituto Electoral de la tierra de los alacranes a los candidatos de MORENA, porque, hasta donde se sabe, el que tiene REGISTRADA la FIRMA es CHENDO Salgado, quien es el hombre JUERTE de la JEICOL aquí en DURANGO...

P12





El H. AYUNTAMIENTO DE MATAMOROS, COAHUILA A TRAVES DE LA H. JUNTA MUNICIPAL DE RECLUTAMIENTO HACE UNA ATENTA INVITACIÓN A LOS JÓVENES DE LA CLASE 2000 Y REMISOS.

Se invita a los jóvenes clase "2000" y remisos, a realizar su Servicio Militar Nacional en un plazo de 3 meses, encuadrados en la 11/a. del S.M.N, en Cd. Juárez, Chihuahua, los cuáles obtendrán los siguientes beneficios:

a) Vestuario y equipo, durante su adestramiento.

b) Apoyo en efectivo ($130.00 M.N.), semanalmente.

c) Alimentación, alojamiento y atención médica.

d) Capacitación en áreas de interés económico, mediante talleres de artes y oficios.

e) Credencial de identidad del S.M.N.

f) Reconocimiento por parte de esta Secretaría al culminar su S.M.N.

Tendrán la opción de ser dados de alta con preferencia en alguna Unidad o Dependencia de la Sría. del Estado. Requisitos:

a) Ser mexicano por nacimiento y no haber adquirido otra nacionalidad.

b) Tener 18 años cumplidos y no ser mayor de 30 años.

c) Contar con su Cartilla de Identidad del Servicio Militar Nacional.

d) Acta de Nacimiento certificada.

e) C.U.R.P.

f) Comprobante de domicilio vigente.

Los interesados en integrarse a citada Compañía del Servicio Militar Nacional, deberán acudir al módulo de información en horario de oficina de lunes a viernes de 8:00 am a 1:00pm. Y los sábados de 8:00am a 1:30pm en las instalaciones del campo militar. Ubicado en carretera Torreón, Matamoros. Ejido la Joya de este Municipio.


Sin Censura



PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII - 2018 - 2021

Propondrán crear nueva Ley de Transportes



El Secretario de la Comisión de Tránsito y Transportes del Congreso del Estado, Iván Gurrola Vega, perteneciente al Grupo Parlamentrio de MORENA, dio a conocer que la nueva Ley de Movilidad y Transportes integrará las opiniones y puntos de vista de todos los sectores involucrados, como son autoridades, sindicatos y usuarios, con la finalidad de concluir con un ordenamiento legal consensado y que incluya las aportaciones de todos.

"Hemos tenido acercamientos con el subsecretario de Movilidad en el Estado, Jorge Campos Murillo, para conocer de manera detallada las necesidades que se presentan en este rubro, como son la movilidad y la modernización, así como las facultades de las autoridades", indicó.

"Hay que tomar en cuenta también las propuestas de los estudiantes, adulto mayor y personas con discapacidad, quienes son uno de los sectores vulnerables y que más utilizan el servicio de transporte público en todas sus modalidades", sostuvo.

En lo personal Gurrola Vega afirmó que está a favor con la entrada de las plataformas digitales, como es Uber a Durango, siempre tomando en cuenta todas las voces.

La propuesta de la nueva Ley contempla programas para una movilidad urbana sustentable en todos los aspectos, por lo que también se han tenido reuniones con algunas agrupaciones de transportistas.

La movilidad urbana es definida como un factor determinante tanto para la productividad económica de la ciudad como para la calidad de vida de sus ciudadanos y el acceso a servicios básicos de salud y educación.

Además es un desafío de las grandes ciudades, ya que el desplazamiento de las personas es una variante en su calidad de vida y afronta retos de gobernabilidad, contaminación, seguridad y sobre todo de cultura.

El Grupo Parlamentario de Morena ha presentado varias iniciativas de reformas a la Ley de Transportes, en lo que se refiere el tema de accidentes y la posibilidad de que las unidades cuenten con cámaras de seguridad que registren el ascenso de pasajeros y la conducción del operador, la operación a lo largo del pasillo de la unidad y el descenso de los usuarios; así como, escalones retractiles o diverso mecanismo que facilite el ascenso y descenso de la unidad, entre otras.

Congreso abroga la Ley que crea el Instituto para el Desarrollo Municipal del Estado

Debido a que al día de hoy los requerimientos sociales de nuestro Estado rebasan con mucho la necesidad de contar con una instancia que en lo que lleva de su existencia no ha demostrado su viabilidad, Durango requiere de más apoyos hacia los grupos vulnerables, por ejemplo, los adultos mayores, al que por cierto desde 2016 le fue establecida la Ley que crea el Instituto para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Durango y que desde ese año no ha sido utilizado.

Cinthya Martell Nevárez, diputada local por el PT, informó que el Instituto para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor del Estado de Durango se encuentra vivo solo en la Ley, por ello, resulta preferible abrogar una estructura burocrática que en nada ha beneficiado a los municipios y mucho menos a la ciudadanía y apoyar a nuestros adultos mayores con la dotación de recursos al Instituto del Adulto Mayor", añadió.

"Reconocemos que los municipios requieren mayor profesionalización y herramientas de apoyo institucional, y por tal motivo proponemos que dichas tareas las asuma la Secretaría General de Gobierno, misma que como vimos ya no es ajena a las tareas de apoyo a los municipios, por lo que se propone abrogar la Ley que crea el Instituto para

P8

Congreso busca consolidar reformas al esquema para el combate de incejdios en la entidad



Con el objetivo de Fortalecer la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable del Estado armonizándola con la nueva Ley General en la materia, publicada en el Diario Oficial de la Federación el pasado 05 de junio de 2018, se introdujo una serie de medidas y conceptos orientados a un mejor manejo y aprovechamiento de los ecosistemas forestales del país y sus recursos.

El diputado local, Francisco Ibarra Jáquez el grupo parlamentario del PRI, dijo que es necesario y urgente privilegiar criterios ecológicos transversales, que, partiendo de la concurrencia de atribuciones, garanticen la corresponsabilidad de los diversos órdenes de gobierno.

"Se busca instituir específicamente la participación estatal en la concepción e instrumentación del Programa de Manejo del Fuego, en el marco de la nueva ley general, de acuerdo con los lineamientos nacionales de tal esquema y de conformidad con el Sistema Nacional de Protección Civil", añadió.

"Reviste una especial trascendencia en razón del esquema de coordinación necesario para la atención del fenómeno de incendios forestales, el cual para su combate efectivo requiere de mecanismos sólidos de planeación y ejecución que permitan disminuir la incidencia y derivaciones de tales siniestros", recalcó.

La nueva Ley General, determinó con claridad desde al año pasado, en contraste con la norma abrogada de 2003, la corresponsabilidad en materia de concepción y ejecución del Programa de Manejo del Fuego, por lo que se hace necesario armonizar nuestra ley estatal, como un primer paso para consolidar un esquema perfectamente coordinado y efectivo de combate a los incendios forestales.

Además, propone sumar la responsabilidad de garantizar que, en el desarrollo de tales obras propias de infraestructura, en terrenos forestales, se cause el menor daño posible a los ecosistemas forestales, y se cumpla con las medidas de mitigación de los impactos causados.

En igual sentido, se propone fijar, particularmente, que, en el campo de sus atribuciones, el estado y los municipios, vigilarán que los proyectos de desarrollo hidráulico, electrificación, infraestructura vial y obra pública, a su cargo, en las regiones forestales, causen el menor daño a los ecosistemas forestales, respetando la densidad de la red de caminos y brechas forestales; lo cual es coherente con la nueva ley general.

En Durango, si bien ha encabezado durante años la producción forestal en el país, y es la primera reserva forestal de México, debe proteger tal recurso, por lo que adquiere especial relevancia un aterrizaje efectivo en materia de planes de manejo del fuego que logren articular de manera rápida y sistemática la participación estatal y municipales con el ámbito federal, así como la inclusión permanente de un criterio de mínima afectación a las tierras forestales.





PODER LEGISLATIVO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE
DURANGO
LXVIII - 2018 - 2021

Congreso incentivará la cultura de la donación altruista



El Grupo Parlamentario del PAN, representado por el diputado David Ramos Zepeda, sostuvo que es necesario fortalecer donación altruista y elaborar reformas y adiciones a la Ley de Salud del Estado de Durango.

Dijo que es importante establecer dentro de las finalidades que debe contemplar el derecho a la protección de la salud, la cultura de la donación altruista para alcanzar el objetivo de la prolongación y el mejoramiento de la calidad de la vida humana. Además de sumar la promoción obligatoria de los beneficios de la cultura de la donación de sangre y de órganos a los objetivos del Sistema Estatal de Salud.

"Por ejemplo, la donación de sangre y de órganos, dependen en gran medida las relaciones solidarias y la buena voluntad entre los individuos, además de que resulta una práctica significativa en materia de salubridad general, se convierte un acto puramente social, que vincula a sujetos abstractos e indeterminados de alguna manera; esto es, a un donante que manifiesta a través de su acción el amor por la vida y la humanidad y a un receptor que encarna al mismo tiempo el sufrimiento y la esperanza del mundo" recalcó.

La donación de órganos establece la plataforma esencial del trasplante como tratamiento adecuado y fuera de toda duda para pacientes con insuficiencia hepática, cardiaca o renal, entre otros.

Se estima que, del total de trasplantes de órganos requeridos en nuestro país solo se realiza un promedio del 30%, cantidad a la que se suman cada año más receptores en espera. Cantidad promedio que se registra en la mayoría de los Estados de nuestro país, incluyendo Durango.

Hablando de la donación de sangre, por estadísticas recientes se estima que en general en nuestro país únicamente tres personas de cada cien donan sangre de manera altruista, ya que la forma más común de hacerlo es por reposición; es decir, cuando un familiar, amigo o conocido la requiere para un tratamiento médico por enfermedad, accidente o parto.

Los bajos niveles de donación altruista, se deben a múltiples factores, considerándose al desinterés como lo que muy probablemente lo que más incide de manera negativa en este rubro pues, siendo realistas no existe una verdadera conciencia preventiva en nuestra población a través, en este caso, de la cultura de la donación de sangre.

La obtención de órganos para trasplante y de sangre deben ser considerados una cualidad de la comunidad, que eleva la calidad de vida de todos sus integrantes.

Buscarán dar certeza a productores de mezcal



A decir de la diputada local por el Partido del Trabajo, se deben sumar voluntades para brindar certeza jurídica a los productores de mezcal, por ello dijo que se exhorta a la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de (Coprised) para que en ejercicio de sus atribuciones realice operativos de vigilancia respecto de los establecimientos, y en su caso, vendedores que expendan mezcal en nuestra entidad, particularmente en el municipio de Nombre de Dios.

"También se realiza un llamado la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado, para que coadyuve en el impulso de la organización y asociación de los productores de mezcal del Estado, así como en la promoción de instrumentos para el financiamiento y apoyo técnico a los productores de mezcal", indicó.

"De la misma manera hacemos un atento exhortó a la delegación en Durango de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que en ejercicio de sus atribuciones realice las diligencias necesarias para impedir la extracción ilegal de agave en la entidad", acotó.

La producción de mezcal es realizada por ejidatarios y pequeños productores de manera artesanal, pero nadie vigila la venta y compra de agave, ni tampoco la comercialización del mezcal, lo que ha traído como consecuencias problemas de salud entre los consumidores.

Un problema que se han enfrentado los productores de mezcal es el robo de materia prima, saqueo al que ninguna autoridad le ha puesto la debida atención, se están robando el agave duranguense, donde nadie hace nada, lo que pone en riesgo la actividad de cientos de familias.

Se han hecho denuncias ante Profepa para que vigile el daño que se está haciendo a las cosechas mezcaleras, por lo que se debe apoyar a los mezcaleros.

Además, en ocasiones la falta de organización de los productores que dificulta su comercialización, repercute en sus ingresos generando que sea una actividad de subsistencia.

Por ello, es necesario la suma de voluntades de todos los involucrados para darle certeza y generar una industria sustentable en lo social, económico y biológico.

Congreso abroga la Ley que crea el Instituto para el Desarrollo Municipal del Estado

VIENE DE LA 7

el Desarrollo Municipal del Estado de Durango", dijo.

El Instituto para el Desarrollo Municipal tiene la característica de organismo público descentralizado, por lo cual en la Ley de Egresos del Estado para el Ejercicio fiscal 2019 se le tiene asignado un presupuesto de cuatro millones 139 mil 169 pesos, los cuales se pueden canalizar para los adultos mayores.

De acuerdo a la consulta realizada en el portal de transparencia del Gobierno del Estado, la estructura burocrática de este Instituto incluye los puestos de Subdirección General Coordinación de Asuntos Jurídicos, la Secretaría Particular, la Coordinación de Relaciones Públicas, la Coordinación de Fortalecimiento Municipal, la Coordinación de Estudios e Información Municipal, la Coordinación de Administración, la Coordinación de Enlace con los Municipios, la Coordinación Administrativa, la Coordinación de Administración, la Coordinación de Enlace con los Municipios Región Norte así como la Unidad de Transparencia.





79 Aniversario del Instituto 18 de Marzo

Hace 79 años gente con visión y con gran amor a su trabajo como docente, tuvieron la firme determinación de que en la ciudad de Gómez Palacio, se abriera una escuela secundaria y un bachillerato que cubriera las necesidades educativas de la Región, ese sueño se hizo realidad y actualmente el INSTITUTO"18 DE MARZO" está cumpliendo sus 79 años de dar a la Región Lagunera educación de calidad en sus diferentes niveles educativos, básica, media superior, superior y posgrado.

"Estos festejos por el 79 Aniversario son por y para nuestros alumnos quienes son la razón por la cual existe la institución, agradecemos a todos los que han sido parte de esta historia que se ha ido gestando todos los días hasta llegar a los casi 80 años de existencia en nuestra región".



ACTIVIDADES QUE SE LLEVARON A CABO:

*** 08 DE MARZO**

Para iniciar con el Programa de Actividades realizadas con motivo de los Festejos del 79 Aniversario del Instituto "18 de Marzo", Se Inició con la Ceremonia de Coronación de la Reina de los Festejos, a las 5:00 p.m. contando con la participación de 6 candidatas, habiendo resultado electa Jania Guadalupe, y su Princesa Luna Michell, ambas del Departamento de Preparatoria Nocturna.

*** 11 y 12 DE MARZO**

Se realizó a cabo el concurso académico "DUELO DE ÁGUILAS" participando los alumnos de Secundaria, Preparatoria Diurna, Preparatoria Nocturna; en el que participaron 8 equipos de cada Departamento.

*** 13 DE MARZO**

Asimismo se realizó la EXHIBICION DE BANDAS DE GUERRA, a las 10:00 a.m. con nuestra Anfitriona la M.E. MARIA DE LOS ANGELES JAUREGUI CORREA personal del Ejercito Mexicano participando como jurado para homenajear a la mejor exhibición, trompeta y tambor.
Escuelas Participantes:

* COLEGIO VILLA DE MATEL
* BANDA DE GUERRA LEYENDA AZUL Y ORO DEL C.B.T.I.S. 4 Y DE LA RICARDO FLORES MAGÓN
* BANDA DE GUERRA DEL COLEGIO "JESUS MARÍA ECHAVARRIA"
* BANDA DE GUERRA DE GUERRA DE LA ESCUELA PRIMARIA INSTITUTO "18 DE MARZO" TURNO MATUTINO.
* Y LA BANDA DE GUERRA ANFITRIONA DE ESTE EVENTO DEL INSTITUTO "18 DE MARZO"

*** 14 DE MARZO**

En esta fecha se realizó el RALLY DEL CONOCIMIENTO, para los alumnos de Secundaria, Preparatoria Diurna, y Preparatoria Nocturna, se realizó dentro de las instalaciones de nuestro Gloriosos Instituto Con nuestra Anfitriona la M.E. MARIA DE LOS ANGELES JAUREGUI CORREA , Y maestros que acompañaron a los alumnos en su participación.

*** 15 DE MARZO**

Igualmente se realizó la Tradicional KERMESSE contando con las siguientes actividades:
CONCURSO DE CANTO
PREMIACION DE EVENTOS ANTERIORES
VENTA DE ANTOJITOS EN PUESTOS ORGANIZADOS POR LOS ALUMNOS DE 6 º SEMESTRE DE PREPARATORIAS.
GOTCHA
JUEGOS MECANICOS

*** 17 DE MARZO**

4ª Carrera ATLETICA 5k y CAMINATA RECREATIVA 3k. TROTA CORRE Y LLEGA A LA 18", fue realizada en punto de las 8:00 a.m. encabezada por la anfitriona la Directora del Instituto M.E. MARIA DE LOS ANGELES JAUREGUI CORREA, con la participación de alumnos de los niveles de Secundaria, Preparatoria, Universidad, personal docente, administrativo y de apoyo del Instituto, así como los padres de familia que como siempre festejan un año más del Glorioso Instituto "18 de Marzo", participando como patrocinadores de esta Carrera, ELECTROLIT, Centro Comercial "La Esmeralda", Grupo Lazarín, Club de Atletismo Tortugas, Artículos de Hule, S.A. DE C.V. y ARGON.

*** 18 DE MARZO**

El Acto Cívico se llevó a cabo el día 18 de Marzo, en punto de las 10:00 a.m. Nuestra anfitriona la M.E. MARIA DE LOS ANGELES JAUREGUI CORREA, junto con todo su equipo de trabajo Maestros Administrativos, Personal de Apoyo y Nuestros Alumnos, Conmemoraron el 79 Aniversario de nuestro Glorioso Instituto "18 de Marzo".

*** 3ª FERIA DE LA SALUD**

Se realizó los días 29, 30 y 31 de Marzo, este evento como en años anteriores el Instituto "18 de Marzo" fue nuevamente sede de la Tercera Feria de Salud Tradicional Complementaria que organizan de manera conjunta la Dirección de Salud Municipal y diversos grupos de la sociedad civil, con el apoyo de la alcaldesa Leticia Herrera Ale. Se contó con 29 talleres de diversas disciplinas, desde herbolaria, micro dosis y terapias hasta medicina holística, participando la comunidad local y regional, complementando con un mitote tradicional y cultural, servicios alternativos, además de tianguis y comidas saludables y tradicionales, con expositores de diversas entidades del país y algunos conferencistas o talleristas procedentes de otras latitudes como Perú, Suecia e Islas Canarias.













CAPACITA UJED SOBRE CONCRETO AUTO COMPACTANTE

Con la finalidad de ofrecer soluciones innovadoras para mejorar los procesos constructivos, la Universidad Juárez del Estado de Durango a través de la Facultad de Ingeniería, Ciencias y Arquitectura impartió el curso-taller "Concreto Auto Compactante" dirigido a catedráticos y estudiantes de la unidad académica en Gómez Palacio.



El instructor del curso, Francisco David Anguiano Pérez, catedrático de la Universidad Autónoma de Nuevo León, capacitó a los asistentes sobre las características que posee la mezcla de concreto autocompactante (CAC) a fin de desarrollar estrategias que permitan reducir costos y tiempos incrementando la calidad de las estructuras.

El curso-taller fue realizado como parte de las actividades que se gestan en los Cuerpos Académicos de la FICA UJED y tuvo una duración de 20 horas distribuidas en sesiones teóricas y prácticas, en las que se tuvo la oportunidad de capacitar a los asistentes en la correcta utilización de los equipos para las pruebas de CAC en fresco, así como la fabricación de cilindros en los que se realizó pruebas de endurecido tales como resistencia y compresión.

Por su parte, el encargado de dirección de la unidad académica, Francisco Luis Camporredondo Reyes compartió que esta clase de actividades formativas, permiten brindar servicios de excelencia para impulsar a que los participantes se integren a un mercado tan amplio y demandante como lo es la industria de la construcción.

Para finalizar con esta actividad, los 20 asistentes al curso-taller recibieron una constancia de terminación con un valor curricular de 20 horas y validado por parte de la Subsecretaría General Académica de la Máxima Casa de Estudios en el Estado.

Con estas acciones, la UJED reitera su compromiso con la sociedad lagunera al ofertar educación de calidad, siempre buscando acrecentar los conocimientos de quienes integran la institución.



Pone Alcalde Número Telefónico como Enlace Ciudadano



FRANCISCO I. MADERO, COAH.- El alcalde de Francisco I. Madero, Jonathan Ávalos Rodríguez, implementó un número telefónico de atención a la comunidad a través de WhatsApp, mediante el cual los ciudadanos y las ciudadanas maderenses pueden exponer sus quejas, con el compromiso de atenderlas en el menor tiempo posible.

El número telefónico es el 872 762 52 00 y esta modalidad se puso en marcha ayer a mediodía para atender las quejas presentadas por la población en las distintas áreas del Gobierno Municipal.

"Es el programa en línea de whatsApp ciudadano para darle solución y seguimiento oportuno y efectivo a las quejas de cada persona. La línea funciona de 8 de la mañana a ocho de la noche y abarca todas las direcciones y departamentos municipales, por lo que invito a mis hermanos y hermanas maderenses a que haga uso de este servicio", dijo.

Ávalos Rodríguez detalló que las personas también pueden presentar sus quejas por fallas o deficiencias en los servicios públicos a los siguientes teléfonos: Limpieza (87 12 36 28 94), Ecología (87 12 76 14 76), SIMAS (872 114 88 53), Parques y Jardines (872 108 01 76), Seguridad Pública (872 109 57 54), Obras Públicas (87 14 53 80 69) y Protección Civil (87 11 10 15 20).

"Solamente les pido de preferencia que envíen WhatsApp para reportar su queja, puesto que no siempre podrán contestarles una llamada, pero las personas que atiendan estos números tienen la indicación de brindar un buen trato a la gente y dar solución en el menor tiempo posible", recalcó el presidente municipal.

Con este servicio, nuevamente Madero se pone a la vanguardia en cuanto a acciones que facilitan la comunicación entre Gobierno Municipal y comunidad.

Exhorta Alcalde a Colaboradores a Seguir siendo parte del Cambio



FRANCISCO I. MADERO, COAH.- Al reanudar actividades luego del periodo vacacional de Semana Santa, el alcalde de Francisco I. Madero, Jonathan Ávalos Rodríguez, sostuvo una reunión con sus colaboradores, a quienes exhortó a seguir siendo parte del cambio que inició en el municipio el año pasado con los más de 15 mil votos que respaldaron su proyecto.

Directores y jefes de departamento atendieron en la Sala de Juntas de Presidencia Municipal este llamado, a quienes Ávalos Rodríguez les llamó la atención en el sentido de que han descuidado sus áreas de trabajo. "Como que bajaron la guardia y no han entendido que este compromiso es con la gente de Madero y por un periodo de tres años".

El alcalde hizo un llamado a su equipo para pedirles que no olviden "el buen trato hacia la gente, el cumplimiento de todo compromiso que hagan para atender las peticiones de la comunidad, así como marcar la diferencia con anteriores administraciones teniendo disponibilidad de servir y de contribuir al cambio".

Les recordó que los mejores resultados para la comunidad siempre se darán cuando se trabaje en equipo, por lo que les exhortó a continuar como el equipo que iniciaron desde su campaña hace un año y mantener una comunicación estrecha entre todos y todas, porque eso redundará en beneficios para la comunidad.

El presidente municipal mencionó que la situación crítica en cuestión económica en el Ayuntamiento no ha pasado y eso complica atender los requerimientos de material de cada uno de los departamentos y el abasto en los servicios públicos básicos.

"Necesitamos tener paciencia, seguir con un trabajo coordinado y de comunicación continua y con la disposición de hacer bien las cosas, porque este proyecto va a lograr muchas cosas en tres años y dejará huella", dijo.

Directores y jefes de departamento externaron su compromiso a continuar en este proyecto para consolidar el cambio que comenzó hace un año en las urnas.

Invita DIF San Pedro a los Adultos Mayores a Tramitar la Tarjeta del INAPAM



SAN PEDRO, COAH.- El Director del DIF Municipal de San Pedro, el Lic. Iván Hernández Marcial invita a los adultos mayores a que se acerquen a las instalaciones de esta dependencia, para que realicen su trámite de la tarjeta del INAPAM.

En las instalaciones del Sistema DIF Municipal, ubicado sobre el boulevard Miguel Hidalgo, se cuenta con el programa Federal INAPAM, donde se están expidiendo a diario aproximadamente 25 tarjetas a personas adultas mayores de 60 años.

Para el trámite de esta tarjeta, es necesario que presenten original y dos copias del acta de nacimiento, de la credencial de elector (INE), de la CURP, 3 fotografías tamaño infantil; en caso de no vivir en el mismo domicilio de su credencial de elector, es necesario presentar un comprobante actual de domicilio y el requisito principal deben de contar con 60 años cumplidos.

La credencial del INAPAM, además de su importancia para generar un padrón de adultos mayores, a las personas que lo tramitan obtienen varios beneficios, descuento en el pasaje en el transporte público, el descuento del 50% al pagar su recibo del agua, predial, descuento en Recaudación de Rentas y en algunas farmacias.

Hasta el momento se han expedido en el DIF Municipal de San Pedro más de 600 tarjetas del INAPAM, entre los nuevos registros, cambio por actualización y reposición. En caso de que lleguen a perder su tarjeta, pueden acudir a una reposición, pero tendrá que pasar al menos un mes, para realizar el trámite correspondiente.

La encargada del programa, Delia Aurora Hernández Alvarado, recalcó que la tarjeta INAPAM, no tiene costo alguno para los usuarios y señaló que es importante que los adultos mayores cuenten con ella para que puedan recibir descuentos en diversos servicios. Los interesados pueden acercarse a solicitar su credencial a las instalaciones del DIF.

Realiza Medio Ambiente Verificaciones en Comercios e Industrias



SAN PEDRO, COAH.- El departamento de medio ambiente lleva a cabo acciones de verificación en los diferentes comercios e industrias de la cabecera municipal y comunidades rurales, con la finalidad de que cumplan con las leyes aplicables y normativas.

El Ing. Pedro Rodríguez Almaraz, jefe del departamento del medio ambiente, anuncio que estas verificaciones se llevan a cabo con el objetivo de crear un control y gestión en las actividades de industrias y negocios, que operen de forma sustentable en el municipio.

Para esto se realiza una inspección, verificando que realmente los comercios cumplan con lo que marca el reglamento de medio ambiente, en materia de manejo de residuos peligrosos, descarga de agua, entre otras cosas.

Rodríguez Almaraz índico que se han verificado hasta el momento 382 negocios, entre comercios e industrias de la ciudad y de las diversas comunidades rurales del municipio de San Pedro; tomando en cuenta que la autorización ambiental, también es un requisito para obtener la licencia del funcionamiento.

Esto como partes de las funciones del departamento de medio ambiente donde se busca mayor control en las empresas y negocios, que pudieran generar un peligro inminente en sus actividades diarias.





UN FUTURO INCIERTO

Hay un refrán popular que reza que "todo pasado fue mejor" y cuanto más crítico es el presente e incierto el futuro más se refuerza este dicho. Será por ello que el actual Presidente en sus últimos años de campaña se mantuvo firme en sus convicciones y se aferró a esa estrategia de nostalgia por el pasado, sabedor de que los datos de crecimiento económico eran mediocres acompañados de desempleo, pobreza y desigualdad; y que la creciente violencia e inseguridad que se iban afianzando en nuestro país harían que los adultos añoraran el México de progreso económico, empleos, progresividad social, respeto a valores en la sociedad, etcétera, y que la última generación, los jóvenes, solo han conocido la crisis económica, el desempleo, pobreza, desigualdad social y mucha mucha violencia e inseguridad.

Pero esa nostalgia por el modelo de desarrollo estabilizador también conocido como "el milagro mexicano" se puede explicar por un contexto internacional y no solo por la política económica y las políticas públicas aplicadas en ese periodo del México de los años 40 a los 70's, y ambos (México y el mundo) mucho han cambiado. Pero también las condiciones materiales de la producción y el comercio y el avance tecnológico, con la automatización, han llevado a cambios profundos no solo de la planta productiva sino también del mundo laboral y del trabajo, y ni qué decir del impacto que el internet y de manera particular, las redes sociales ejercen en nuestra sociedad para su comportamiento.

Así es que volver al pasado no solo sería un error sino un retroceso y una misión imposible dado el grado de interconexión de las cadenas productivas para la elaboración de un producto o la prestación de un servicio en este mundo global.

Pero además hay que señalar que el avance tecnológico si ha traído también un progreso global y amplio por un buen tiempo, la llamada clase media, aunque después de la crisis del 2008 y las políticas de ajuste, según el último informe de la OCDE, está "evaporándose" hacia una mayor precarización haciendo más amplia la brecha de la desigualdad social en el mundo.

Los deseos del presidente por ese México de ayer y por un crecimiento económico del PIB del cuatro por ciento expresado en la campaña y ratificado como Presidente ha quedado muy por abajo de las expectativas reales pero él se niega a ver la realidad de que la economía global también está desacelerándose, lo mismo que la de nuestro principal socio comercial, que además el tratado de libre comercio, principal instrumento de nuestra economía internacional no se ha firmado, y lo más importante que las señales de política económica de su gobierno y sus acciones en la ruta de consolidar un Estado de derecho no dan la confianza suficiente al inversor local y extranjero, así que la conclusión es de que este año si seguimos en la misma lógica y la misma tozudez acaso estaremos creciendo a un punto porcentual, muy por abajo, obvio, de su famoso cuatro por ciento del Presidente, pero también, del ya de por sí mediocre dos por ciento de los últimos años.

Con todo ello, se antoja que la decepción del elector estará ya manifestándose en estas elecciones locales (sumándole por supuesto la ya evidente ruptura en el bloque en el poder) y que los problemas en el mediano y largo plazo se agudicen porque si se quieren mantener los programas sociales comprometidos por el Presidente sin unas finanzas públicas sólidas lo más probable es que estemos empeñando un futuro con déficit fiscal y, por otro lado, seguimos atrapados en una vorágine espantosa de violencia pues el primer trimestre de este año fue el más violento de los últimos 20 años.

Así pues, el presente es crítico y el futuro incierto, pero eso no justifica mirar al pasado, mejor aplicarnos a resolver los problemas actuales y a mirar el futuro con responsabilidad y actuar en consecuencia sin continuar polarizando a la sociedad ni echando culpas porque la responsabilidad es de quien ahora ya ejerce el poder y seguir metiéndole más "fierros a la lumbre" puede generar aún más problemas de los que ya de por sí tenemos.

Padecemos una marcada ausencia de principios y valores universales

POR: JESÚS M. MORENO MEJÍA

"La virtud ha muerto o está agonizando".
Paul Valéry

Todo parece indicar que los avances científicos y tecnológicos de los que hoy disfrutamos, han traído aparejado la devaluación de principios y valores universales, motivo por el cual urge un retorno a las virtudes, señala Víctor Pérez Valera, profesor emérito de la Universidad Iberoamericana.

Y es que no sólo en nuestro país, sino en el mundo entero, vemos y sentimos que solamente cuentan los satisfactores materiales, y para lograrlos recomiendan no detenernos ante nada e incluso pasar por encima de los demás, o dicho de otra manera, no tomar en cuenta los principios que deberían regir en nuestra sociedad.

Y es que la palabra virtud se ha desgastado, al grado de considerar que es un término detestable, que hace sonreír en tono burlón a quienes están dispuestos a lograr sus propósitos, sin importarles el perjuicio de los demás.

Lo anterior lo vemos por todas partes, pero particularmente en los políticos (nacionales y extranjeros), cuyos nombres todo mundo los conoce desde hace no pocas décadas, tanto de un partido como de otro, pues parecieran estar cortados todos con la misma tijera.

Pero no sólo son ellos, los que están en el poder, pues el mal ha permeado a casi toda la sociedad, quedando ya pocas personas que todavía cultivan la virtud, que es el eje de la vida ética, la fuerza constructiva del trabajo y la personalidad, así como la base de la convivencia social.

Solamente escuchamos hablar de los principios y valores en cursos de alta escuela de superación personal, clases de filosofía y de religión, principalmente, pero todo cambia cuando intentamos establecer "principios" de comercio y todo lo que signifique acumulación de dinero o bienes materiales, que es lo único a lo que se le considera valor en la vida actual.

Desde luego que no se trata de un problema nuevo, pues la historia nos da cuenta de que siempre ha existido la lucha por el poder, pero hoy ese problema se ha exacerbado.

TRABAJO Y EXPLOTACIÓN

El trabajo siempre ha sido fuente de bienestar desde siempre, así veamos en la historia de la civilización que primero el hombre buscaría el sustento con la caza y la recolección de vegetales, para luego recurrir al cultivo de plantas, así como la fabricación de instrumentos de labranza y otros bienes materiales.

Salvo algunas manifestaciones de egoísmo, propio de la naturaleza del ser humano, todo iba bien en esas épocas de la historia y la pre-historia, pero luego surgió la idea del poder, de la supremacía, basada en la fuerza y la violencia, así como la conquista de otras tierras y otros grupos o culturas, formándose naciones e imperios.

En medio de las castas dominantes, surgieron los hombres que manejaron las ideas y el pensamiento de lo positivo y la paz de los pueblos, proponiendo la instauración de la democracia; la lucha por ser mejores y superar la mediocridad, o sea la obtención de la grandeza de ánimo, la fortaleza y valor ante la adversidad, la prudencia y moderación ante decisiones difíciles.

Como es lógico, los mayores enemigos de los filósofos, o sea del hombre que piensa y da a conocer sus ideas, fueron los poderosos de las diferentes etapas de la civilización, quienes veían en ellos el peligro de que la gente se levantara en contra de quienes los dominaban, por lo que preferían dejarlos en la ignorancia y con ello el manejo de su mente al antojo del que podía controlarlos.

En lo relativo a derechos laborales en México, la historia nos enseña que tras del choque de machetes y bayonetas porfiristas, y una vez lograda la primera Declaración de Derechos Sociales, se logró plasmar en los artículos 27 y 123 de la Constitución Política lo que se consideró la ley integral del trabajo, que luego se convertiría en la Ley Federal del Trabajo en 1931, una de las más completas a nivel mundial en ese entonces y que falsamente se consideró de corte socialista.

Sin embargo, lo que pudiera haber sido un logro político-social a favor de la clase trabajadora, y aparentemente derrotando la explotación laboral, se abrió una nueva etapa de dominación a través de los líderes sindicalistas, al ejercer estos una serie de acciones que en poco o nada favorecieran a sus agremiados, y en lugar de ello lo hicieron para los patrones y el gobierno.

Hoy en día la Ley Federal del Trabajo ha dejado de ser un instrumento de justicia social, mediante reformas que dan protección a la clase dominante y no a los asalariados, y para ello nos remitimos a las reformas en la materia.

Todo lo anterior a causa de una ausencia de valores y principios, que urge retomar desde la trinchera de cada quien en nuestra patria. ¿O usted, amable lector, qué piensa?

¡Hasta la próxima!

El falso mesías

POR: DANIELA CARLOS ORDAZ
@Daniela Carlos
Alas para volar...

Recuerdo que en campaña el actual presidente prometía que iba a acabar con todos los problemas que aquejaban a la Nación. Que sacaría de sus curules a los malos gobernantes y les daría a los pobres, lo que a los ricos le sobraba.

Pues bien, después de más de tres meses de gobierno, nada de lo prometido se ha cumplido, y es que no es lo mismo hablar y prometer, que hacerlo suceder.

Ni la gasolina bajó, ni la violencia provocada por el crimen organizado, y la supuesta derogación de la reforma educativa tampoco.

La CNTE es la más inconforme con esta situación, porque si bien fueron quienes más apoyaron al supuesto mesías, son ahora quienes más exigencias tienen con base en los pocos avances que se han tenido. Lo que se buscaba era eliminarla por completo, no modificarla, y lo único que cambió fue la evaluación, de una manera punitiva, a una formativa. Y lo más grave, los primeros años de primaria se pasarán sólo con el hecho de



Palabras del lector I

COMUNICADO
A LOS TRABAJADORES ACTIVOS, PENSIONADOS Y JUBILADOS AGREMIADOS A LA SECCIÓN 38 DEL SNTE.

Desde hace años, un numeroso grupo de afectados por el grave deterioro de nuestra seguridad social decidimos pasar de la contemplación a la acción. Nos propusimos salir de la queja y el lamento improductivos y empezamos a andar un camino tan necesario como insoslayable, el de la lucha por la defensa de nuestros derechos. Y caminando se aprende, se yerra, se corrige, pero se avanza, se alcanzan logros, como los conseguidos con la activa participación de ustedes y junto a otros grupos integrantes de la Coalición de Trabajadores de la Educación de Coahuila.

Al igual que ustedes y miles de compañeros en todo el estado, como afectados directos de la problemática que prevalece en las Instituciones de Seguridad Social del Magisterio, no participamos ni formamos parte de ningún grupo magisterial o asociación de maestros con propósitos relacionados con la política sindical o con la intención de formar un nuevo partido.

Desde el inicio de las movilizaciones magisteriales en pro de la seguridad social nos hemos mantenido al margen de intereses político-sindicales. No hemos promovido ni nos interesa impulsar la permanencia o restitución de ningún líder actual o ex dirigente nacional, porque ellos ya han demostrado que no están de nuestro lado. En la batalla por asegurar una pensión digna y una atención médica de calidad, únicamente el esfuerzo y

P17

De Alacranes y Alacranadas

VIENE DE LA 4

Además, habrá que esperar la respuesta al supuesto RECURSO de RECONSIDERACIÓN que interpuso el PT ante la SALA SUPERIOR del Tribunal Electoral del Poder JUDICIAL de la FEDERACIÓN, a fin que se apruebe la mencionada CANDIDATURA COMÚN, que por lo que se ve, MUNCHOS Institutos Políticos NO quieren que se apruebe, ya que con la CANDIDATURA COMÚN tendrían bastantes probabilidades de lograr el TRIUNFO, caso contrario si JUERAN en lo individual.

Una cosa si es CIERTA, la competencia estará más que DURA, porque los PARTICIPANTES "piensan" que al llegar a ser ELEICTOS, se "ponen", en el GÜEN sentido de la palabra, en la ANTESALA de la GUBERNATURA del 2022, aunque, si es que no les han dicho, el periodo de esa Administración Estatal será únicamente de DOS años... Aunque algunos ABUZAOS dicen que NO IMPORTA, que con que los dejen UN AÑO, con eso tienen para SACAR lo INVERTIDO, y que LES QUEDA hasta para vivir cómodamente el RESTO de sus VIDAS, GÜENO, eso se escucha...

III.- EN LA LAGUNA TAMBIÉN, HASTA AHORITA, CAMBIA EL ESCENARIO ELEICTORAL...

SI en DURANYORK el voto estará PULVERIZAO! , en la LAGUNA estará PIOR, ya que los grupos políticos están muy, pero muy ENFRENTAOS; Gómez Palacio y Lerdo vivirán un clima ELEICTORAL muy COMPLICAO, ya que la hasta AHORA Candidata de MORENA en Gómez Palacio, MARINA VITELA, es ampliamente conocida por los PRIYISTAS y por consiguiente tratará de "quitárselos" a la candidata del Tricolor ANAVEL FERNÁNDEZ, aunado a ello, un TAL Rafael Palacios sigue en su AFÁN de BOICOTEAR al CANDIDATO que "ponga" MORENA, y ya "amenazó" que en cuanto se inscriba en el IEPC a MARINA, IMPUGNARÁ ante la Sala Superior del TRIFE... Y en LERDO, también ULISES ADAME buscará a los ELEICTORES que están "DISGUSTAOS" con el candidato de RIP, HOMERO MARTINEZ... Esto, además de que la INCAPACITADA María Luisa González ACHEM, sigue en su PAPEL de DIVIDIR a los PRIYISTAS; dicen, dicen que una pieza CLAVE en este asunto lo es el señor MATADOR, alias GERARDO MAURICIO NUÑEZ, quien es el Director de Servicios Públicos, quien trae un VERDADERO "DESMODER", ya que tiene la ciudad de Lerdo hecho un MULADAR, ya los MUCHACHOS que trabajan en el área de Servicio de Limpieza se pusieron en contra de este JUNCIONARIO y Proveedor del municipio, a quien acusan de SERVIRSE del PATRIMONIO MUNICIPAL para beneficio de su empresa, la cual, a últimas fechas ha crecido en demasía, inexplicablemente, aunque, dependiendo de los resultados ELEICTORALES del 2 de Junio, los que lleguen, si no son AMIGOS, tal vez EXPLIQUEN por qué hizo su FORTUNA en tan poco tiempo y por qué NO CUADRAN su DECLARACIÓN PATRIMONIAL como JUNCIONARIO PÚBLICO y su declaración de IMPUESTOS... GÜENO eso dicen...

Según nuestro analista Lagunero, el GÜEN MORILLON, Lerdo será escenario de una GRAN REBATINGA, ya que como lo hemos señalado en varias ocasiones, PUEBLO CHICO, infierno GRANDE... Pero en la próxima entrega ampliaremos los comentarios de MORILLON... Quien concluye con este dato, que si las cosas siguen como van en MORENA, en las BOLETAS del 2 de Junio, ONDE va el LOGO de MORENA, no llevará nombre de la candidata o candidato, y en su lugar dirá "A QUIEN CORRESPONDA"... Porque se la han llevado con puras... IMPUGNACIONES... Algo INÉDITO en la tierra de los alacranes...

HAZ TURISMO en Coahuila

¡Visita nuestros 7 increíbles Pueblos Mágicos!

¡Disfruta de la aventura, la historia, tradiciones y paisajes!

ARTEAGA

CUATRO CIÉNEGAS

VIESCA

CANDELA

MÚZQUIZ

GUERRERO

PARRAS DE LA FUENTE

En Parras de la Fuente, ¡recorre las diferentes rutas del vino!

¡Conoce la Región Sureste de nuestro Estado!

SALTILLO

Con su cultura, sus museos increíbles y hermosa arquitectura

GENERAL CEPEDA

Municipio repleto de vestigios paleontológicos únicos en el mundo





DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL
Raúl Amador S.

ADMINISTRACION
Orlando Espino Castillo

CIRCULACION SALTILLO
Salvador Heredia

CIRCULACION MATAMOROS
Jesús Cerda Díaz

COLABORADORES
Miguel Angel Romero (f)
Emilio Alcocer
Higinio Saavedra (f)
Eleazar Reyes
Erik Ruvalcaba García
Joel Castañeda Limones
Fidencio Treviño Maldonado
Alberto Solís Martínez
Roberto Jara
Orlando Espino Castillo
Roberto Benavente Reyes
Salomón Atiyhe E. (f)
Jorge Arizpe
Cesar Felipe de la Rosa
Pedro Belmares Olvera
Fernando Rangel de León
Antonio González Díaz
Luis Felipe Rodríguez
Pablo Ortega Mata (f)
Jesús Alfredo Aguilar (f)
Manuel Solís Vázquez (f)
Eusebio Vázquez Navarro
Luis García
Juan Martínez Veloz
Gloria Ruiz García
Sergio Raúl Mendoza Aguilar
Joaquín Humberto Glz. Loza
Fernando Ramírez López (f)
José Luis Alba Castillo
Miguel Angel Saucedo L
Samuel Cepeda T.
Jesús M. Moreno Mejía
Abel Alcalá
Guillermo Orozco R.
Juan F. Coronado

PRENSISTA
Ricardo Jasso Contreras

WEB MASTER / DISEÑO
Norma Gómez

DONATO GUERRA 461 SUR.
TELS. 7 12-49-67 EXT. 101
FAX EXT. 103

Los artículos son responsabilidad única de quien los escribe.

correo electrónico
ramador54@hotmail.com

No. de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo:
04-2013-062109371800-101

El falso mesías

VIENE DE LA 12

asistir a clases sin la necesidad de aprobar. Entonces, ¿dónde queda la calidad educativa?, que no se supone que es lo que en verdad nos preocupa a los maestros y la principal preocupación del Gobierno de la Federación. El sistema busca entonces que los alumnos pasen y "aprueben", o que de verdad "aprendan".

Lamento decir "Se los dije", pero así es, ¡SE LOS DIJE! Los maestros quedamos expensas de las exigencias de la CNTE y de las decisiones de nuestro gobernante, ¡ah, y por supuesto!, por nuestro Secretario de Educación, que no entiendo aún porque pidió que se hicieran tantos foros y se hicieran tantas ponencias, si no se iban a tomar en cuenta.

A fin de cuentas, lo único que de manera evidente se puede ver, es el cambio de nombres, porque de ahí en más, son los mismos programas y las mismas inquietudes que nos aquejan a nosotros los maestros.

Ahora resulta que ni en el Congreso se ponen de acuerdo, pues si, si el dirigente de la Nación envió en días pasados un memorándum, diciendo que la Reforma se venía abajo, pasándose por el arco del triunfo (como vulgarmente se dice) las leyes que conforman a la Constitución, qué se puede esperar de sus subalternos.

¿Verdad que no era tan fácil como pensaba Señor Presidente? Lamentamos que se sienta presionado por quienes se vio favorecido en las urnas, pero eso no le da derecho a quebrantar las leyes, y mucho menos a que se justifique culpando a los pasados gobiernos del desajuste que se vive en estos momentos. Si bien los mexicanos somos conscientes de que México no ha sido encausado de la mejor manera posible, tenemos buena memoria, y usted se comprometió a un imposible y ahora le quiere aventar la bolita al de atrás.

Y no es para quejarnos y no hacer nada, ni se trata de enjuiciar sin motivos a un inocente. Se trata de poner las cartas sobre la mesa y de hablar claro, de ilusiones no se forjan Naciones, se requieren realidades. Saber dónde estamos y hacia qué rumbo nos dirigimos, y que, por favor, nuestro mandatario tenga noción de este preámbulo, porque tal pareciera que el más desconcertado es él.

El magisterio no lo forma un movimiento, ni sus dirigentes; lo formamos los maestros que día con día salimos con la esperanza de ver un México mejor para nuestros estudiantes y sus familias; un México preparado para competir a nivel mundial; un México de hombres y mujeres que defiendan y se sientan orgullosos de su Patria.

Y para qué son las alas, sino más que para volar…

Piel oscura

POR: SAMUEL CEPEDA TOVAR
http://enfoqueanalitico.blogspot.com

¿Importa realmente el color de piel de Jesús de Nazareth? ¿Importó el color de piel de la virgen de Guadalupe en su impacto y trascendencia para el pueblo mexicano? ¿Importa realmente el color de piel para generar estereotipos de líderes o simplemente para establecer grados de supremacía de una raza con respecto a otra? Desde luego que son preguntas que deben responderse con algo más que fanatismo o ceguera incondicional motivada por cuestiones emocionales. Empecemos por el caso de la virgen de Guadalupe; pues la metamorfosis de Tonanzin en Guadalupe, con rasgos físicos europeos, pero con color de piel oscura dentro de una sociedad de mestizos, negros, mulatos e indios tuvo un impacto importante para que las personas de piel oscura sintieran atracción hacia esa figura y alimentaran sin duda alguna el movimiento iniciado por los criollos y para el cual necesitaban irremediablemente el apoyo de las castas, negros e indios para que fungieran como carne de cañón. Para este caso, el color definitivamente importó, pues dudo mucho que estas razas de piel oscura hubieran seguido a una virgen de piel blanca, por el simple hecho de no sentirse identificados. Sobre si el color de piel importa para generar percepciones de grados de supremacía de un color de piel sobre otro, solo es necesario acudir a la historia de la humanidad para dar respuesta a esta interrogante: Hitler, intentó erradicar a todos aquellos que no pertenecieran a la raza aria, pues era un convencido de la superioridad de las personas con esas características. El Apartheid en Sudáfrica, mejor conocido como segregación racial, es una clara muestra de la locura de miles de hombres que sostenían la idea de que la piel blanca era por mucho superior a la piel oscura. Movimientos en el mundo como el KKK, en Estados Unidos reivindican la supremacía blanca. Basta tan solo con echar un vistazo al reciente filme del llamado "libro verde", que era una especie de guía que señalaba solo aquellos lugares como hoteles y restaurantes que eran seguros para la gente de color en los Estados Unidos. Es cierto que las legislaciones actuales en la mayor parte del mundo han establecido contenidos tendientes a erradicar la discriminación por razones, entre otras, de color de piel, no obstante, siguen existiendo miles de personas que discriminan o hacen menos a personas por el hecho de tener piel oscura en una distorsionada idea de que el color resta o suma importancia y belleza a una persona. Abordando ahora la parte más importante de las preguntas glosadas al inicio de esta columna: ¿Importa realmente el color de piel de Jesús de Nazareth? Primero, es menester señalar que la religión cristiana fue impuesta por medio de la violencia en nuestro país, pues la conquista española se encargó de eliminar a todas las deidades que adoraban los antiguos indígenas mexicanos y en su lugar inició un agresivo proceso de evangelización por parte de los conquistadores para inocularnos su religión. Los españoles, de piel blanca por naturaleza, traían consigo un Jesús a su imagen y semejanza, imposible traerá un Jesús de piel oscura como los moros que tanto odiaron y combatieron los españoles durante ocho siglos. No obstante, la Biblia no menciona en una sola línea la descripción física de Jesús, por lo cual, queda a una burda y simplona interpretación racial la imagen y el color de piel de Jesús. Quizá si atendemos al origen geográfico de Jesús, pudiéramos hipotetizar que su color de piel era oscuro, como el color de la mayoría de las personas de oriente medio. "Históricamente, el blanqueamiento de Jesús ha contribuido a que los cristianos hayan perpetrado algunos de los más terribles actos antisemitas documentados (Robyn J. Whitaker)." Por ello, respondiendo a la pregunta, la respuesta es SÍ. Por supuesto que sí importa el color de piel de Jesús, y no solo su color de piel, sino los ojos azules con los que suele representarse. Tácitamente, se esconde un sentimiento de racismo que hace que la imagen de Jesús se vea mejor, más atractiva, más aceptable con rasgos europeos, aunque académicamente todo apunte a lo contrario.

Gramsci y la 4T

POR: MIGUEL ÁNGEL SAUCEDO L.

Si algo hay que reconocerle al equipo de López Obrador, particularmente a la fracción dedicada a combatir el neoliberalismo en su dimensión simbólica, es esa claridad respecto de los riesgos que se corren ante la posibilidad del fracaso de eso que llaman la Cuarta Transformación o 4T. Los fantasmas del brasileño Lula en prisión, del procesamiento de Cristina Kirchner en Argentina, de la persecución policial de Rafael Correa de Ecuador muestran lo que puede suceder con López Obrador antes o después de que termine su periodo.

Son hechos que exhiben el carácter vengativo de la derecha latinoamericana pero, sobre todo, muestran su determinación de evitar que las reformas de los expresidentes de Brasil, Argentina y Ecuador se asuman como reivindicaciones de los pueblos de esos países. Se trata de reafirmar que el neoliberalismo es el verdadero sentido común, que la lógica de la exclusión y marginación social se vea como natural. Así, las medidas que todos estos expresidentes tomaron en su momento se verán como ocurrencias, como dislates propios de populistas que no entienden que la lógica del mercado es la "Lógica".

La lucha de la 4T es similar a la que en su momento emprendieron los exmandatarios mencionados, con objetivos no tanto revolucionarios, sino más bien de tono reformista, buscando depurar el llamado "capitalismo de compadres" en el que lo fundamental no es una lucha en la que sobreviven los más eficientes sino los más influyentes, los que tienen más capacidad para corromper al gobierno y ponerlo a su servicio. Pero pasar a un capitalismo en el que la competencia sea más pareja, implica terminar con estructuras de oligopolio creadas y sostenidas desde el Estado. Es afectar intereses muy poderosos que van a dar la pelea en todos los campos, incluido el de la construcción del sentido común, de manera que, como dice Bourdieu, se reafirmen "los rasgos del estilo de vida de las clases dominadas qué a través del sentimiento de incompetencia, de fracaso o de indignidad cultural, implican una forma de reconocimiento de los valores dominantes".

Para el pensador italiano Antonio Gramsci (cuyo cerebro debía ser detenido por veinte años, según el juez que lo encarceló), una de las funciones del Estado es ganar el consentimiento activo de aquellos sobre los que gobiernan, exactamente lo que hicieron los gobiernos neoliberales desde Miguel de la Madrid hasta Peña Nieto, al convertir a los ciudadanos en cómplices activos de su propia dominación, en defensores de un orden político en el que se vuelven objeto y no sujetos de las decisiones que afectan sus intereses.

De acuerdo con Gramsci, la lucha de clases en el terreno cultural no es una lucha entre ideologías sino una lucha en torno a la interpretación y apropiación de un sistema ideológico, es la lucha por el significado de los conceptos clave de ese sistema de ideas. Uno de los ejemplos es el de la educación, cuyo significado para la élite económica es el desarrollo de destrezas manuales en detrimento de las habilidades de pensamiento, especialmente las que permiten la construcción y apropiación de valores como la cooperación y la solidaridad.

Por lo anterior, en el pensamiento gramsciano es fundamental luchar a través de las trincheras de la sociedad civil para reconstruirla, rompiendo los hilos (sobre todo los culturales) que la subordinan al aparato de gobierno para vincularla al movimiento revolucionario (en este caso reformista), pues sólo así tiene sentido tener el poder gubernamental.

Gramsci murió el 27 de abril de 1937 pero su pensamiento sigue vivo y, eventualmente, alargará la vida de la Cuarta Transformación.



Pedro Belmares O.



LA MAGIA DE LA NIÑEZ

Que magia tenía ser niño. Como dice una canción de FATO, nada me importaba cuando era niño, y seguramente a muchos de ustedes le pasaba que cuando uno jugaba el tiempo no existía, era solo jugar por jugar. Las obligaciones no existían, solo recoger tu cuarto y estudiar. Yo recuerdo una frase que me decía mi padre: una hora para estudiar una hora para jugar, pero uno no entiende y creo que ahora que estoy grande comprendo más a mis padres.

Digo de la magia de ser niño porque había cosas que hoy quisiera volver a tenerlas, como mis abuelos maternos que siempre he dicho que yo era feliz con ellos en su casa, aunque no tenía juguetes yo jugaba con cualquier cosa en el escritorio de mi abuelo donde tenía fierros y tornillos y me divertía; los almuerzos de huevo y frijoles eran un manjar para mí, y lloraba cuando tenía que irme.

La niñez debe ser recordada con alegría, que no nos importe cuantas veces nos sentimos tristes, que los regaños que nos dieron nuestros padres fueran comprendidos, no importa si sufriste el desprecio de otros, porque fuiste millonario de amor de tus padres y abuelos.

La niñez de ahora no se si tiene la misma magia porque veo que viven encerrados en su propio mundo porque los padres así lo quieren, les molesta que los niños les pregunten qué es lo que pasa y solo les dan una tablet para que permanezcan aislados de ellos, creo que la niñez debe de ser valorada enriquecida con amor, ese amor, que como niño tuviste, así la magia volverá a ellos y jugarán como tú lo hiciste.

TRINADAS



El profesor está preguntando en un examen oral de Derecho:
- Trinito, a ver… ¿Qué es para usted un fraude?
El Trinito le contesta:
- Pues… verá profesor… Un fraude es lo que en este instante, está haciendo usted…
El profesor indignado le dice:
- ¿Por qué dice eso?
El Trinito le contesta:
- Porque según el código penal, comete fraude todo aquél que se aprovecha de la ignorancia del otro para perjudicarlo…



Y ESO... ¿es bueno o malo?

■ Gloria Ruiz

LOS PUNTOS SOBRE LAS IES

Tras un mes de que migrantes cubanos decidieron mudarse del albergue al puente internacional y quedarse allí de forma permanente al darse cuenta que grupo BETA estaba lucrando con las citas para el asilo político; este 25 de abril desalojaron el puente internacional; luego de que se llegó a un acuerdo con la autoridad municipal de Acuña, con la Cámara Nacional de Comercio y con la directora del Puerto de entrada a Estados Unidos (Migración y Aduana) Liliana Flores. El acuerdo fue que serían reubicados a un edificio que fue habilitado como tal en el parque Braulio Fernández Aguirre, a unos metros del Puente Internacional y que la logística para el trámite de asilo político en Estados Unidos, se manejará entre la autoridad migratoria norteamericana, Protección Civil de Acuña y migrantes, sí, por si no lo ha notado no menciono a grupo BETA, porque queda fuera, ni siquiera fueron requeridos para la reunión que se llevó a cabo en oficinas migratorias de Del Río Texas; tampoco fue invitado el delegado del Instituto Nacional de Migración Francisco Cortes Mojaras; luego de que éste me llamó mentirosa, de que negó que exista corrupción en grupo BETA y hasta hoy no ha dado la cara ni ha demostrado quien es la supuesta abogada que ha manipulado la información y asesora a los migrantes cubanos, versión que dio a su superior en la delegación estatal. Me han llamado loca, mentirosa, antimexicana, entre otros adjetivos calificativos misóginos y vulgares en redes sociales; algunos estoy segura que pueden provenir de elementos de grupo BETA, por el odio que mostraron en sus palabras; mi trabajo no está enfocado en defender a los migrantes, sino en demostrar la violación a los derechos humanos y la corrupción dentro del grupo BETA y como esta detonó un excesivo gasto municipal en atención a migrantes y finalmente el hartazgo de estos, tomando la decisión de irse al puente internacional y buscar la coordinación de sus citas directamente con migración de Estados Unidos. Las largas filas en el puente para cruzar a Estados Unidos, no son producto de la permanencia de migrantes sobre el puente, sino producto de una estrategia del presidente del país vecino, Donald Trump, para presionar al gobierno de México y detener la migración ilegal a su país, volcando el odio de los mexicanos hacia los migrantes y presionar para la construcción del muro fronterizo.

Luego vino la inconformidad de los ciudadanos por la mala imagen que proyectaban los migrantes sobre el puente y el mal comportamiento de algunos de ellos; sí, también hay que decirlo. Tratar con extranjeros no es sencillo, por ejemplo los cubanos hablan como si estuvieran reclamando siempre, como si pelearan, son desconfiados y es difícil entrevistarlos, pero esa es su cultura; provienen de un régimen político autoritario y represor; sin embargo para avanzar en la investigación por corrupción que sigo, era indispensable mostrarlos y dar seguimiento a su paso por esta frontera, así como mostré y escribí las historias de migrantes mujeres, hondureñas y salvadoreñas. Sigo el caso de los migrantes desde noviembre de 2018. El sábado 13 de abril transmitimos un video en el que se muestra la desesperación de los migrantes sobre el puente, al sorprenderlos un tormenta con granizo que azotó la ciudad; algunos corrieron a refugiarse a instalaciones de BETA pero no había nadie y en aduana solo les permitieron estar unos minutos; eso dejó de manifiesto el abandono por parte de BETA y el desquite por ser evidenciados como corruptos; luego surgieron otros detalles y culminó con la intervención del diputado local Emilio de Hoyos Montemayor, presentando un punto de acuerdo para que se investigue a grupo BETA y se determine si hubo corrupción y abuso a migrantes; obviamente el Instituto Nacional de Migración delegación Saltillo, no ha hecho nada al respecto y niegan toda responsabilidad; también la Cámara Nacional de Comercio con su presidente Luis Ángel Urraza Dugay intervino solicitando acuerdos para el retiro de los migrantes del puente, por representar mala imagen y riesgo para quienes cruzan caminando por esa área federal; pero nadie, ninguna autoridad y menos el gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís, han querido hablar del tema de abusos a migrantes y corrupción en BETA, será que se muerde la lengua.

La molestia que provocan los migrantes es obvia, pero también es obvia la derrama económica que están dejando en hoteles, tiendas de autoservicio y supermercados de la ciudad y de eso nadie habla, ni CANACO, ni la autoridad municipal. Los migrantes sobre todo los cubanos, están costeando su estancia aquí, compraron material eléctrico para habilitar el albergue en el parque, lo limpiaron, habilitaron una cocina con parrilla, compran su comida y algunos se arriesgan a realzar trabajos, contratados por comerciantes o contratistas en albañilería; en algunos casos les pagan muy poco o les quedan a deber aprovechándose de su condición al no tener un permiso de trabajo; de eso nadie habla. Por todo lo anterior es importante poner los puntos sobre las ies y no voy a cambiar mi óptica periodística porque una parte de la población se enfoque en un solo aspecto del fenómeno migrante, cuando yo estoy viendo todo el contexto y sé sobre lo que voy.

Es quizás comprensible pero no justificable la xenofobia que muestran los mexicanos contra los migrantes que llegan por miles al país; no todos son conflictivos ni delincuentes y la corrupción es el problema de fondo... Soy Gloria Ruiz, la voz del pueblo, la válvula de escape para muchos, la politóloga del proletariado... To be continued.

TRINOLANDIA La Grilla Sampetrina

■ El Trino

REGRESAMOS DE LAS VACACIONES de Semana Santa y como dice la letra de uno de los grandes éxitos de Los Cadetes de Linares, "AQUÍ NO HAY NOVEDAD". La gente del campo sigue sin ver nada de la mentada Cuarta Trasformación y miles de madres de familia ven como se les terminó el subsidio que recibían por medio de programas federales como el mentado PROSPERA. El afán por destruir todo lo que huela a programas y proyectos de las eras panistas y priistas es tal, que la administración del señor López Obrador, como dicen en mi rancho, se está llevando melgas y surcos atravesados. En municipios con tan bajos niveles económicos, como el de San Pedro de las Colonias, esos programas representaban un aliciente para la economía local. Que si eran programas asistenciales instrumentados con una clara orientación política, eso nadie lo niega, pero al final de cuentas la economía de más de 5 mil familias que tenían el programa dependía en alguna medida de este programa y ahora miles de sampetrinos han dejado de recibir ese subsidio que, como mencionamos, bien o mal era parte del engranaje de la economía local.

En el caso del PROSPERA, lo peor es que los operadores del presidente Peje Ganso, no le saben dar una razón a los antiguos beneficiados de esos programas, solo atinan a decir que el PROSPERA desapareció pero que los niños de educación básica pasarán al programa de becas Benito Juárez con sus mil 800 pesotes cada dos meses, que las madres solteras irán al programa de Becas que al parecer llevará el nombre de la esposa del Peje, la señora Beatriz Gutiérrez Müller, que los discapacitados al programa de esa especialidad, que los viejecitos al programa de 68, los jóvenes que ni trabajan ni estudian al de los NINIS y los universitarios y bachilleres al de las Becas Benito Juárez de esa categoría, el problema es que mucha gente está quedando fuera de esos esquemas y ahí es donde están surgiendo muchas inconformidades.

Es claro que se está desarticulando el anterior esquema para que ahora se cree uno propio y los beneficiados le deban el favor al don Peje, en una clara manipulación del recurso público con fines político-electorales. En su discurso de campaña vino a San Pedro a prometer el oro y el Moro, pero es tiempo que no se ve nada de lo nuevo en concreto y de lo que había ya no quedo nada y como les decimos lo peor es que nadie les dice a los interesados nada en concreto. En este caso, el súper delegado, el ex panista Reyes Flores Hurtado, es un funcionario inaccesible para los simples mortales, nadie sabe dónde está su oficina y su número telefónico nadie lo quiere proporcionar, se le puso a los delegados el mote de VIRREYES del Pejato en los estados y al parecer don Reyes se lo tomo en serio porque se conduce como tal. Los que lo han tratado dicen que el ex panista se siente algo así como la última cerveza de las fiestas del aniversario del reparto agrario de cualquier ejido Sampetrino.

Total, que al final de cuentas la Cuarta Trasformación ni ha llegado ni pinta para cuando llegue a San Pedro. Por cierto, un último comentario que demuestra que de entrada la mentada trasformación pinta para más de lo mismo. Don Peje Gansito grita y pregona que se acabó la corrupción y el nepotismo y todos esos males de la era de los Neoliberales y Conservadores. Bueno, que alguien le diga a este señor que en el caso de los municipios de San Pedro y Francisco I. Madero, la sub coordinadora de programas sociales federales es la misma hermana del diputado federal Javier Borrego Adame. Entonces, en que quedó todo aquello del rollo anti priista y anti panista. Somos o no somos o como se dice en mi pueblo, semos o no semos señores Morenitos...

Palabras del lector II

Más sobre fraccionamiento los *Azulejos* campo de Golf Torreón Coahuila Revocan 'provisionalmente' acuerdo de Cabildo del 2017

LAGUNA

GENERAL 12 de Abril del 2019

Torreón, Coahuila

Utilizando la mayoría panista que lo conforma, el Cabildo de Torreón "mayoriteó" un acuerdo con el que deja sin efecto el resolutivo de esta misma instancia de gobierno emitido en el 2017, y ordena la reposición del procedimiento para el cambio de uso de suelo que ya había sido autorizado por unanimidad en el Fraccionamiento Los Azulejos, que según el alcalde Jorge Zermeño Infante es por la gente y advirtió que ahora sí, después de 20 años en que este sector nació como residencial cuando él gobernaba, sea entregado y habilitados los servicios públicos correspondientes.

Fue un punto (número XV) ampliamente discutido durante la 8ª Sesión Ordinaria de Cabildo como consecuencia de que el dictamen se elaboró sin las correcciones pertinentes para sustentarlo, omisión que dio lugar a que el presidente de la comisión respectiva, de Justicia Municipal, regidor priista José Antonio Gutiérrez Jardón, aclaró no podía presentarlo de su parte porque no se le devolvió ni firmó pues el secretario, David Moreno Sáenz, ya no regresó con las precisiones exigidas pero sí lo adecuó coordinadamente con el Secretario del Ayuntamiento, Sergio Lara Galván, uno de los firmantes durante la antepasada administración municipal cuando fue regidor y se dio un voto unánime a favor del cambio de uso de suelo sobre una superficie de más de 600 mil metros cuadrados del desaparecido campo de golf del lugar.

RAZONAMIENTOS

Con todo los razonamientos de la ilegalidad en que se incurre y que soportaron en su dicho tanto Gutiérrez Jardón como el morenista José Ignacio Corona Rodríguez, el voto mayoritario se dio a favor del recurso del recurso de inconformidad que se desprende del dictamen de la Comisión de Justicia Municipal relativo al expediente 1/2018, recurrente Patricia Murra Murra de Villarreal, señalando como autoridad responsable al Ayuntamiento de Torreón y algunas otras dependencias señaladas en el mismo.

1.- Se deja sin efectos la 82ª sesión ordinaria de Sesión de Cabildo de fecha 20 de diciembre de 2017, únicamente respecto al punto XVI en los puntos que a continuación se precisan:

A).- se declara sin efecto y nulo todo lo actuado en comisiones con motivo de la solicitud precisada en el apartado de antecedentes de la presente resolución.

B).- se revoca provisionalmente el acuerdo de Cabildo tomado en sesión de fecha 20 de diciembre de 2017 por la que se autoriza adecuar el Plan Director de Desarrollo Urbano de Torreón para el cabio de uso de suelo a habitacional, terreno conocido como campo de golf con una superficie de 659 mil 171.54 M2 solicitada por Luis Domingo Hoyos Reyes.

E instruye remitir el escrito original presentado por Luis Domingo Hoyos con toda la documentación que acompañó al IMPLAN, para que siga el procedimiento conforme a las facultades que le otorga el artículo 156 del reglamento de Desarrollo Urbano, Zonificación, Uso de Suelo y Construcción del Municipio de Torreón, para los efectos descritos en la parte final del considerado tercero.

3.- Notifíquese personalmente a la parte recurrente y terceros involucrados.

POR LA GENTE: ZERMEÑO

El alcalde esgrimió sobre el tema no estar al servicio de ninguna persona en particular y recordó sin incluir los antecedentes de cómo surgió durante su anterior administración y fue uno de sus colaboradores el encargado de hacer el proyecto a favor de Los Azulejos, que lo que iba a ser el fraccionamiento más caro de Torreón, con instalaciones de primera se ha convertido en un lugar totalmente en ruinas(porque el Aldo Díaz Perez responsable de urbanizar y entregar los servicios NO cumplió) , donde los ricos que compraron de buena fe, ahora son "ricos damnificados" y desprotegidos por el gobierno municipal , porque no tienen servicios, porque se han peleado por intereses unos con otros, porque el Cabildo autorizó aquí que ya no existiera campo de golf cuando que la gente que compró originalmente pues compró una vivienda donde iba a haber un fraccionamiento con vistas a un campo de golf ....

Cuestionó ¿dónde están los intereses de esa gente (los compradores) ??Y dónde está ese engaño de quienes hicieron un fraccionamiento (Aldo Díaz Perez) y que dejaron la bronca y el problema a la autoridad, advirtiendo que será iniciado el procedimiento administrativo para que se entregue al municipio y se cumpla con obligaciones de una inmobiliaria que hasta la fecha no ha cumplido.

Aseguró no le importan los intereses económicos en disputa, lo hace por Torreón y que lo único que hacen con el acuerdo es reponer un procedimiento, que se vuelva a estudiar, pero no están defendiendo intereses de nadie, insistió argumentando que lo más fácil, lo más cómodo e hubiera sido esconderse y que sigan los pleitos.

NO ES PERSONAL

Gutiérrez Jardón, coordinador de la fracción del PRI en el Cabildo, reiteró: Yo creo que no quedó claro, o no sé si fui muy explícito o a lo mejor herí por ahí susceptibilidades, pero déjeme le aclaro una cosa, le recuerdo que usted inició este proyecto en su administración (veinte años atrás le dio permisos y licencias a Aldo Díaz Pérez para fraccionar y vender lotes) y pasaron administraciones y nunca lo concluyeron, nunca les exigieron; dos administraciones seguidas o tres (del PAN y algunas del PRI) y usted lo inició en su momento, es un tema y problema que viene desde entonces.

No es un tema ni personal, yo no conozco ni siquiera a las personas que están metidos ahí. Quiero hacer la aclaración, nosotros estamos con la legalidad solamente, porque no hay un fundamento legal.

Si hay instancias y se están peleando pues que se sigan peleando los señores, tienen haciéndolo 20 años, que se sigan peleando, pero no es un tema de preferencias y si de ilegalidad porque no hay un fundamento cómo poder darle marcha atrás, díganme un fundamento legal donde hay ahorita esta acta que con todo respeto ustedes firmaron (los panistas David Moreno que ahora dice lo contrario pese a haber participado en la elaboración del dictamen conjuntamente con la ex regidora Claudia Contreras; sus compañeros Eduardo González Madero y Diana Valeria Hernández Morón) y ahí está el acta que ciertamente fue regresada para nueva revisión con todo y el sustento legal con que iba.

Reiteró no tener preferencia con nadie, ni le interesa lo que pueda suceder en términos legales.

"Si a mi me exponen que es solamente porque un hay un problema que viene de antaño, que ninguno de los dos actores a final de cuentas se tome una u otra decisión y seguirán en pleito, pues yo me voy a la legalidad y esa es la decisión por la cual vamos a favor de la legalidad solamente.

TEMA 'ENMAÑADO'

Por otro lado si le digo a mi amigo el secretario, regidor David Moreno Sáenz, efectivamente me llevó un dictamen como dice, pero usted se comprometió, usted a llevarme y hacer unas correcciones que yo le había planteado.

¿Me habló usted, verdad que no?, entonces no diga por favor que me lo entregó en la mano, que usted vio. No, usted se comprometió junto con el Secretario del Ayuntamiento, y se lo digo aquí delante de él y déjeme le digo que por cierto Sergio Lara fue miembro del Cabildo en 2017 cuando se aprobó

P17



¿SERA VERDAD?

La Comadre

Que, por si no sabían **por qué tanta saña del Municipio de Torreón contra el servicio de UBER**, les comentamos que hace días, **circuló por las redes sociales, un video en el que se expone una reunión que el ahora Alcalde, Jorge Zermeño, tuvo con los líderes de varias organizaciones de taxistas y de concesionarios del transporte público**. Esta reunión se inscribe en los **actos de campaña, en la cual, Zermeño ganó la Presidencia de tres años**, o sea, la del año pasado.

En la reunión de marras, **se ve a un personaje, que se dirige a la audiencia y agradece la presencia de Zermeño y enumera a los líderes de las líneas de taxis, Taxímetro Express, Taxis Rapiditos, Taxis Mandarina, Taxis 20-20 y Mini Taxis, así como a varios concesionarios del transporte público, especialmente al Presidente Ramón López, por cierto, dueño de la finca en que se llevó la reunión.**

En su intervención, **Ramón López, agradece a Zermeño el apoyo recibido por el Director de Auto transporte y de la titular de Movilidad Urbana, quienes, según López, les han dado facilidades para realizar su trabajo.** Luego viene la intervención de **Zermeño, quien agradece el apoyo recibido y hace una serie de compromisos con los transportistas. Así que, el aumento del precio del transporte y las acciones en contra de UBER, ya saben de dónde salió.**

A Zermeño no le interesa la gente de Torreón, **él tiene sus propios intereses**, por eso ya se echó. **Vive en una zona de confort. Sus "actividades", son pocas en el ámbito público, pero muchas en ámbito social**, terreno en el que **su esposa marca la agenda con reuniones privadas, inauguración de negocios de amigos y familiares, fiestas retro y demás.**

Por lo tanto, **el Municipio, está al garete y sus "funcionarios" no funcionan y están más metidos en hacer negocios y tranzas de todo tipo.** Y no se diga de los **negocios de su hijo, quien acapara la contratación de obras, servicios y compras**, lo que **tiene muy molesto a Antonio Loera, quien se quedó con su negocio de pintura y de algunos pequeños negocios que no le reditúan gran cosa**. Pero de los negocios del hijo, hablaremos la próxima semana.

Que **tal y como lo venimos comentando, MORENA, el "Partido de AMLO", pasa por su primera crisis.** Esta crisis, **comienza desde la cúpula**, pues **dos grupos se diputan el control** y, por ende, **la designación de candidato para la elección de Junio en cinco estados de la República.** Por un lado, Ricardo **Monreal, quien tiene como cabeza de playa es Alejandro Armenta**, quien **en un principio, interpuso una denuncia ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación contra Yeidckol Polevnsky e integrantes de Morena por 'ordenar' el registro de Miguel Barbosa** como **candidato al gobierno de Puebla**, con argumentos muy válidos, al argumentar que la encuesta realizada por el partido para determinar al candidato, **le dio las preferencias electorales en 3 de 4 reactivos**, según lo manifestó el propio senador en su escrito presentado hoy ante la Oficialía de Partes del TEPJF.

Según Armenta, este acto fue inconstitucional porque a pesar de que él contaba con la preferencia del electorado, **se decidió darle la candidatura a Barbosa mediante "una valoración directa"**.

Sin embargo, el martes 23, **Armenta** desistió de su intención de echar abajo la candidatura de **Miguel Barbosa** a la gubernatura de Puebla.

Como parte de los acuerdos a los que llegó la noche del lunes con el abanderado de Juntos Haremos Historia (**Morena-PT-PVEM**), Armenta cumplió con solicitar al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) **desechar la última impugnación que presentó**, en la que alegaba que **él ganó el proceso interno de Morena.**

Entregó el documento **la noche de este martes, un día después de que se reuniera con Barbosa, a petición del coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal**, con lo que **terminó un conflicto interno** que venía desde la precampaña.

Por el otro lado, **Yeidckol Polevnsky, Presidenta de lo que se llama partido MORENA, ha logrado imponer su poder al ganar casi todas las posiciones que estarán en juego en Junio de este año en los cinco estados.**

Y es que, como vemos, **la crisis de MORENA, se origina desde las cúpulas**, tal y **como sucedió con el PRD, después de sus sonados triunfos en los estados,** donde **las tribus, llegaron a hacer del ese partido, lo que es hoy, un alma en pena.** Y eso que **es la primera y pequeña elección para MORENA, imagínense, para las intermedias.**

Y es que **MORENA no ha logrado cuajar como partido**; sigue siendo **un movimiento amorfo, que sin la intervención de su líder moral, AMLO, así seguirá pasando**, pues **el flamante Presidente de la República, no da con bola en su gobierno, menos puede meterse a arreglar a los grupos en pugna.** Por eso, ahora, **los morenistas, solos y a su suerte, van a sufrir las de Caín, para arrasar como lo hicieron el año pasado, pues en los estados donde habrá elecciones, no hay liderazgos fuertes, incluso, en casi todos, no hay un Presidente estatal**, por eso, **hasta Juan de las Cuerdas, se inscribió para contender por un cargo de elección, dejando fuera a la militancia, por feos, pobres e ignorantes, al menos eso es lo que están dando a entender en La Laguna de Durango, donde han postulado a ex militantes de todos los partidos de oposición, menos del PAN. Ah, y a algunos "independientes".**

Por eso **ha entrado gente de dudosa reputación, personajes ligados a los malos; millonarios que no han explicado el origen de su riqueza, como el candidato a Gobernador de Baja California y del mismo Miguel Barbosa**, quien **toda su vida se ha dedicado a la política, pero pudo comprar una mansión de decenas de millones en la Ciudad de México, que fue propiedad de un ex Presidente de la República.**

Y como decíamos, **a pesar de que en Durango, hace dos semanas comenzaron las campañas, los candidatos de MORENA no lo han podido hacer, porque se judicializó el proceso**, pues, mientras **una tribu quería que fueran en alianza con el PT, el PES y otro partido; otra tribu se inconformó en los tribunales y le dieron para atrás a los candidatos** que **ya estaban palomeados** (por cierto, uno independiente para Lerdo y una ex priista para Gómez Palacio), así que, **los nuevos candidatos, entrarán a destiempo y con una fuerte resistencia de quienes fueron desplazados.**

Y **así como Enrique Peña jaló a los priistas en 2012 para ganar en casi todos lados, también se los llevó al baile en 2018,** por todas las **pifias y raterías durante su gobierno**. Será esta **una premonición con lo que sucedió con AMLO el año pasado y que puede terminar en desastre por todas las pifias que está cometiendo**. Es pregunta, que conste.

Y hablando de pifias, reproducimos una carta de un ciudadano que circuló hace días en las redes sociales:

" Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Presidente de la República Mexicana

Soy un ciudadano mexicano por nacimiento, pensante y con todos los derechos y obligaciones que la Constitución me otorga. Soy un ciudadano mexicano que desea ver un país mejor, no el país que día a día se va deteriorando.

A usted se le confirió una gran responsabilidad, una gran encomienda llamada México. No le dimos la oportunidad de tener un negocio propio, ni un negocio familiar, ni de amigos, esto es un país que, aunque muchos no lo elegimos, el haber llegado a la presidencia significa que usted firmó un contrato, y trabaja para los más de 100 millones de mexicanos, es decir, usted trabaja para todos. El empleado es usted y los ciudadanos somos sus patrones y nosotros decidimos la forma de gobierno, por eso le exigimos pare de introducir las doctrinas del Foro de Sau Paulo, pare las conferencias mañaneras que nos cuestan mucho dinero y no son productivas, cambie su gabinete y busque a los mejores hombres y mujeres de México y no oportunistas, arrastrados e ignorantes que no saben administrar nuestros bienes y riquezas, deje las ocurrencias para sus reuniones familiares, no para dirigir este país, MEXICO LO CONTRATÓ PARA HACER LAS COSAS BIEN, pues hágalas. Somos sus patrones y así se lo pedimos (artículo 39 de nuestra Carta Magna).

Asimismo, también hoy le exijo que se conduzca con respeto hacia cada ciudadano, deje de dividir el país, deje de sembrar el odio y la ignorancia en ese pueblo, que si bien le falta educación, no merece que se fomente la división entre nosotros.

Este México requiere que usted y todos en el gobierno se conduzcan con honestidad, transparencia y ética, que se conforme con los mejores hombres y mujeres que este país, demanda, es decir, que se elimine la improvisación y se trabaje eficientemente para México.

En México NO HAY FIFIS, ni hay personas tratadas como mascotas. Esos a quien usted llama fifí, ni son fantoches, ni conservadores, ni sabelotodo, ni hipócritas, mucho menos doble cara. Solo hay un solo calificativo, somos MEXICANOS, y somos mandantes.

Queremos oportunidades para todos, no limosnas; queremos que la educación y la cultura fluyan, que la salud sea alcanzable para todos y se bajen los riesgos de las discapacidades, que se arraigue el patriotismo en nuestra sangre, que se respeten nuestros recursos naturales, que se respete los pueblos originarios y sus costumbres, así como la tierra que por siglos los ha cobijado.

Lo hacemos a usted responsable de todo lo que suceda en este país, le pedimos que corrija el rumbo equivocado al que nos está llevando, porque de lo contrario, la violencia crecerá, la pobreza aumentará y un PERDÓN no será suficiente, al final la historia nos cobrará muy cara la mediocridad de su gobierno y de los ciudadanos que callaron aun sabiéndose humillados.

Porque México es de los mexicanos para los mexicanos. Trabaje para los mexicanos., ya!

Atentamente

Un ciudadano consciente

#CartaAlPresidente

#MéxicoDeLosMexicanos

#MéxicoParaLosMexicanos



PIZARRÓN MAGISTERIAL

El Profe

Pero, antes que nada, empezaremos nuestra columna con nuestra típica y tradicional adivinanza que, en esta ocasión, nos fue enviada por los titulares del Eriazo. ¿Cuáles son los miembros del comité ejecutivo de la Sección 35, a los cuales se les conoce como los Héroes Del Norte? Como siempre, les daremos algunas pistas: Estos personajes, al igual que los de la serie de televisión, son todos unos héroes en su responsabilidad laboral, y también tienen una importante fama de galanes rompe corazones de la sección. Estos irresistibles personajes del clan de "los gigolos", sin ningún problema podrían participar en alguna serie como guardianes de la bahía, aunque a últimas fechas han dejado sus aventuras y ahora no se separan por ningún motivo, ya que los tiempos políticos los traen nerviosos y ocupados. Incluso, comentan que ya duermen juntos y hasta se prestan sus artículos de belleza y demás chingaderas que utilizan para verse galanes. Si con todas estas pistas no identifica de quienes estamos hablando, pregúntele al famosísimo "Chivigon", él sabrá decirles de quiénes hablamos.

Entrando en materia político sindical nacional, por fin se aprobó la nueva reforma educativa, que le da al traste en todos los aspectos a la mal llamada reforma, que implementó Peña Nieto, que como todos sabemos, jamás funcionó, y solo sirvió para que prácticamente todos los trabajadores de la educación se unieran en su contra. La modificación Constitucional regresará el control administrativo del magisterio a los estados, aunque se mantendrá centralizado el pago de la nómina. En el artículo décimo sexto transitorio, se establece que en el proceso de iniciación y asenso no será por evaluaciones abiertas sino por escalafón, en donde tendrá prioridad quien represente la única fuente de ingreso en su familia. Por consecuencia, se eliminará el Instituto Nacional de Evaluación Educativa, en su lugar, se instalará un órgano técnico, el cual, no tendrá la facultad de sancionar a nadie. Se maneja que todas las promociones, asensos, ingresos y demás recursos de horas y plazas, serán adjudicados como antes se hacía, a través de los escalafones sindicales y oficiales.

Para el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la aprobación de esta nueva reforma se había convertido en prioridad nacional, inclusive, AMLO ya había utilizado medidas no muy constitucionales, como el famoso memorándum, para que la antigua reforma no se aplicara a toda costa y así cumplir con uno de sus principales compromisos de campaña. Con la aprobación de la reforma educativa de AMLO, se desactiva y le quita prácticamente la bandera política a Elba Esther Gordillo, la cual, como todos sabemos, alentada por sus corifeos, basaba su discurso en adjudicarse la abolición de la reforma de Peña Nieto.

Con gran éxito, la Sección 35 que dirige el profesor Fernando Mora, llevaron acabó el tradicional evento de la educadora el pasado 12 de abril, realizado en la expo de Gómez Palacio. Donde se rifaron dos carros, así como cuatro viajes para las maestras asistentes, asimismo, se entregaron las pantallas a las representantes sindicales del nivel correspondiente, y los reconocimientos a quienes cumplieron años de servicio. Este gran evento contó con la participación de las distintas autoridades educativas de Coahuila y Durango, así como de la participación musical del grupo Tropicalísimo Apache.

Otro evento de suma importancia para el magisterio lagunero, también fue la inauguración de la alberca en el centro recreativo del Eriazo, dicho evento se realizó el 13 de abril, donde se dio acceso a los maestros y sus familias en la temporada vacacional en donde también contó con la presencia del maestro Mora y de los miembros del Fondo de Solidaridad Magisterial.

¡Hasta la próxima!

PRESENTE LA UA DE C EN LA 22a

VIENE DE LA 18

Eliezer Jáuregui, del voluntariado de la Secretaria de Salud, Alma Rosa Chibli de Bernal, el director de Cultura Escrita de Coahuila, Juan Salvador Álvarez de la Fuente y de la Secretaria de Educación, María del Carmen Ruiz Esparza.

En esta edición el tema central de la Feria del Libro será “Migración: Historia e Identidad”, lo cual resalta la diversidad étnica y cultural que existe en Coahuila y en el mundo.

Como país invitado estará Japón y como estado Sinaloa; mientras que las instituciones participantes serán El Colegio Nacional y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

Por parte de Japón se contará con la participación del poeta Takako Arai, quien leerá parte de su obra, el académico Shinji Hirai que hablará sobre las migraciones japonesas en México, entre otras personalidades.

Mientras que Sinaloa compartirá parte de su cultura a través de presentaciones de libros, narraciones orales, conversatorios y espectáculos musicales, asistirán figuras reconocidas internacionalmente como Elmer Mendoza, Alfonso Orejel, Juan José Rodríguez y Jésus Ramón Ibarra.

Para este año los organizadores han preparado un programa de actividades con presentaciones de libros, conferencias magistrales, charlas, lecturas en voz alta, mesas de reflexión, talleres, obras de teatro, cuenta cuentos, cine conciertos, exposiciones, entre otras manifestaciones artísticas, así como las “Jornadas de Divulgación Científica y Tecnológica”.

Las actividades iniciarán el 10 de mayo a las 16:00 horas con las presentaciones de libros como “Pelea de gallos” de María Fernanda Ampuero, “Los negros mascogos: una odisea al nacimiento” de Seidi Loera y Cristina Martínez a las 17:30, entre otras actividades que se desarrollarán simultáneamente.

El martes 14 a las 19:00 horas, el rector de la máxima casa de estudios, Salvador Hernández Vélez, presentará su libro “Jimulco y sus alrededores”.

TOMAN PROTESTA A CABILDO INFANTIL

VIENE DE LA 18

El ganador al igual que el resto de los niños toman protesta hoy lunes 29 de abril, como Cabildo Infantil, donde son recibidos a las 9 de la mañana con un desayuno, acompañados de sus padres y el maestro a cargo. De ahí salen a una sesión de cabildo a las 10:30 de la mañana y al final acompañan a la Alcaldesa, a los regidores y a funcionarios como el Gerente del SIMAS, Director de Infraestructura y Mantenimiento Urbano, al Director de Fomento Económico y Agropecuario y al Director de Seguridad Ciudadana en sus labores diarias y responsabilidades como funcionarios públicos de San Pedro.

Palabras del lector I

VIENE DE LA 12

la lucha de todos nosotros darán resultados.

Sabemos que no podemos esperar nada de los actuales líderes locales o nacionales o de ex dirigentes que integran los grupos en pugna por el control nacional del SNTE. A estas alturas sería ingenuo creer en conversiones milagrosas o seguir esperando peras del olmo, ya que quien debiera honrar su compromiso de representarnos se muestra indiferente a solicitudes expresas y elude su responsabilidad, evidenciando que salvaguardar sus propios intereses es más importante, pero tampoco podemos esperar nada de quien hoy busca apropiarse nuevamente del SNTE porque en su tiempo, con poder absoluto y autoritario, desde la cúpula nacional impuso y solapó al grupo que en los últimos 10 años ha ocasionado el desastre de las instituciones de seguridad social del magisterio estatal.

Compañeros: con pleno reconocimiento a su libre albedrío y con absoluto respeto al sentido que individualmente decidan dar a su participación sindical, los invitamos a continuar unidos en la lucha por la seguridad social y no permitir que ésta sea utilizada como bandera de ningún grupo que busque medrar políticamente con nuestra causa.

FRATERNALMENTE

Silvia Elena Morales Villarreal, Patricia Nieto Ruiz, Julia María Ibarra Rodríguez, Graciela Montoya de la Cruz, Alejandra Castillo Rodríguez, Elisa Elena Faya Chávez, Carolina Alcalá Jiménez, Rosa Ma. Pereyra, Rosa Estela Zavala Guerrero, Filiberto Morales Villarreal, Manuel Mellado Suárez, José Luis Anzures García, Víctor Manuel García Ruvalcaba, José García Domínguez, Felipe Mezquitic Limón, Raymundo Gloria Garza, Gustavo García Torres.

Se recibe este comunicado donde se dice que es gente vendida con el gobierno (dicho por gobernación y Samuel Rodríguez) con la finalidad de lograr el objetivo de dividir al magisterio.

Lo envía un Profr. Jubilado de Saltillo.

Palabras del lector II

VIENE DE LA 15

por unanimidad el cambio de uso de suelo.

Pues cómo quieren que les ayudemos si es un tema que viene enmañado y lo hicieron a final de cuentas ustedes, lo ratificaron en la comisión del año pasado y ahora nos avientan la pelotita para que nosotros nos embarrremos de esto. Con todo respeto, no estamos a favor de la ilegalidad.

“Sí le comento secretario David Moreno, con mucho gusto, nada más que digan las verdades completas, diga que usted quedó de ir conmigo a ver esto y no fue y lo estuve esperando y de repente me sorprendieron con esta carta firmada, o, pregunta a otros integrantes de la comisión, fueron a que firmaran ustedes, pues no”.

“Seamos realistas, si es un tema que ya está tomada una decisión de mayoría porque así lo van a sacar, pues sáquenlo, pero entonces no perdamos tiempo en andar haciendo o proponiendo cosas porque a final de cuentas las decisiones son unilaterales”.

Gutiérrez Jardon debe de recordar que ni el PRI ni el PAN han tenido voluntad política para resolver este asunto de los Azulejos... nadie (PRI y Pan) en 20 años a demandado a Aldo Díaz Perez responsable de esta estafa !!!

El gobierno es el obligado solidario a proteger los intereses de los ciudadanos y ahora debe Zermeño tener el carácter y la voluntad de obligar La terminación de la urbanización y servicios ... investigar si la supuesta venta del campo de golf ha reunido todos los pagos y obligaciones fiscales para así poder detener los obscuros traspasos de activos de la inmobiliaria de Aldo Díaz Perez a Luis Dominguez Hoyos ... todo se trata de simulaciones para seguir incumpliendo sus responsabilidades ...

Zermeño como responsable (20 años atrás) de este Fraude Maestro debe de tomar el toro por los cuernos y dejar una imagen de un verdadero protector de la sociedad ... porque con una actitud tibia dejarán no solo a la Señora Patricia Murra Murra sino también a miles de ciudadanos laguneros ....

Si tienes personas interesadas en este espinoso tema por favor de re enviárselos ...

Muchas gracias



¿A DÓNDE VA LA CUARTA TRNSFORMACIÓN?

Es cierto, es poco tiempo para adelantar vísperas.

Es cierto, Andrés Manuel López Obrador, **encontró un país sumido en la corrupción**, el saqueo descarado, el **desmantelamiento de algunas empresas del estado** (CFE, PEMEX, etc.), de **algunos órganos autónomos y con una galopante violencia y delincuencia e inseguridad en muchas regiones del país**. Es cierto.

Pero eso **todos ya lo sabíamos**, y, de hecho, **fue la base de su discurso todos estos años, los meses previos a la campaña y lo repitió todos los días durante ésta última.**

Y sobre esta base, **tejió su discurso e hizo compromisos y promesas.**

Así, **su base discursiva en consonancia de sus promesas**, fueron **la clave para que 15 millones de mexicanos votaron por Él** (los otros 15 millones de su base electoral, son sus seguidores de hace más de 15 años).

Pero **Andrés Manuel y su Cuarta Transformación, le están debiendo** - y mucho- **a quienes realmente lo hicieron Presidente de México.**

A ellos prometió que asumiendo el poder, **iba a bajar los precios de los energéticos**; a ellos **les prometió cárcel para los corruptos y saqueadores, vende patrias;** a ellos les **prometió que con su sola presencia como Primer Mandatario, se acabaría la violencia en el país;** a ellos les prometió **respetar a las instituciones, la división de poderes, la libertad de expresión y promover la concordia, el respeto y el diálogo con todos los sectores, las distintas fuerzas polític**as y **mantener una buena relación con todos los medios de comunicación**; a ellos les prometió, **que se sometería a los dictados de la Ley, en los términos del juramento presidencial y de la misma Constitución**; a ellos les prometió, **integrar un gabinete con los mejores hombres y mujeres, gente respetable, preparada y comprometida con México.**

Esto y más, fue, lo que les prometió Andrés Manuel López Obrador.

Y Aquí vienen los peros.

El Presidente, ya va para su sexto mes de gobierno y quienes votaron por él, no han visto cumplirse ninguna de sus promesas. Al contrario, **en algunos aspectos, ha habido retrocesos y atasco**s (de esto hablamos la final).

Como les decía, **a casi seis meses** (¡qué rápido se pasa el tiempo), **el gobierno de AMLO, no ha bajado el precio de los energéticos, por el contrario, éstos, se han incrementado.**

No ha habido, ni siquiera denuncias contra los saqueadores y corruptos, por el contrario, **volvió a revivir a personajes odiados y corruptos como Elba Esther Gordillo y Napoleón Gómez Urrutia, a quienes no solo perdonó, sino que premió.**

En cuanto **al respeto a las instituciones, el Presidente las ha burlado y se ha burlado de los mexicanos,** al imponer como **magistrada a la esposa de uno de sus más cercanos contratistas** y mecenas; **impuso a personas ligadas totalmente a él en la Comisión Reguladora de Energía** (CRE); **ha violado sistemáticamente la Ley de Adquisiciones** (cosa que tanto criticó de sus antecesores), **para favorecer a empresas de muy dudosa honorabilidad**; ha ordenado **compras de 671 pipas en EUA, a un costo de 92 millones de dólares y terminó comprando 59 unidades menos con un sobre costo de 8 millones de pesos**; en una **falta de respeto y violación a nuestra Constitución**, mediante un **MEMORANDUM, ordenó a tres secretarías, dar marcha atrás a la Reforma Educativa**, hecho que **suscitó serias críticas y cuestionamientos**, por parte de académicos, especialistas en derecho y opositores políticos; **en cuanto a la disminución de la violencia y la delincuencia, según datos de la misma Presidencia, y de organismos dedicados a medir estas cifras, en los meses de Diciembre, Enero, Febrero y Marzo, las muertes violentas y los actos delictivos, superaron a los de los mismos meses de 2018**, y, en **las últimas semanas, se han disparado en algunas regiones del país,** lo peor de todo, es que **Andrés Manuel, siempre criticó la militarización del combate al crimen en los sexenios de Felipe Calderón y Peña Nieto**, y, ahora, ha **creado una Guardia nacional, no solo militarizada, sino que será dirigida por un militar;** y qué decir **de su promesa de promover la unidad y concordia entre los mexicanos**, en este aspecto, **no solo no lo ha hecho, sino, por el contrario, sus conferencias mañaneras, semejan los juicios sumarios que, después de la Revolución Francesa, Robespierre** (Quien decía, que el Gobierno de la Revolución es el despotismo de la libertad contra la tiranía), **armaba contra sus enemigos políticos y los pasaba por la guillotina**. Así, **AMLO, en sus conferencia matutinas, siempre tiene a un enemigo -o enemigos- a quienes culpar de sus desaciertos, de sus promesas incumplidas y de la prensa crítica**, que lo deja muy mal parado, un día sí y otro también, **a quienes lanza a la jauría de fanáticos para que los hagan trizas en las redes sociales**; sobre **su gabinete, no puedo decir que son ineptos**, no; **seguramente son personas muy preparadas, expertos en el cargo que ocupan, pero no tienen carácter ni honestidad intelectual, para contradecir a su jefe. AMLO es tan centralista y autoritario, que solo él tiene la razón y si acaso, algunas veces deja que alguno de ellos hable de algún tema, solo para dejarlo mal parado**, pues él siempre tiene sus propias cifras y su propia información **y los exhibe y descalifica en cadena nacional.**

Y por falta de espacio, mejor aquí le paro, **aunque faltan los temas candentes sobre los retrocesos en algunos aspectos, que han lesionado seriamente a algunos sectores muy vulnerables; y sobre los pobres resultados de sus programas insignia**. Ya veremos.



Presente la UA de C en la 22ª Edición De la Feria Internacional del Libro Coahuila 2019



SALTILLO, COAHUILA, 25 DE ABRIL DE 2019.-

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Cultura y la Secretaria de Educación, en coordinación con la Universidad Autónoma de Coahuila, invitan a la 22ª Edición de la Feria Internacional del Libro Coahuila 2019, que se realizará del 10 al 19 de mayo y tendrá como sede el Centro Cultural Universitario de la UA de C.

En rueda de prensa se dieron a conocer los detalles de este magno evento, donde se contó con la presencia de la titular de la Secretaria de Cultura del Estado, Ana Sofía García Camil, el coordinador estatal de Fomento a la Lectura, Jorge Dávila Rangel y de la Asociación Japonesa del Noreste, Daniel Kurukawa.

Por parte de la UA de C y en representación del rector, Salvador Hernández Vélez, el coordinador de Difusión y Patrimonio Cultural,

PA

Celebran el centenario luctuoso del general "Emiliano Zapata"

Por: Emilio Alcocer López/Sin Censura
MATAMOROS, COAHUILA.-



En la escuela primaria "Cristóbal Díaz", la regidora Isidra Jiménez Navarro, con la representación del alcalde Horacio Piña Ávila, presidió la ceremonia para conmemorar el centésimo aniversario luctuoso del general Emiliano Zapata.

Con autoridades municipales, educativas, niños y público presente, se depositó la ofrenda floral en el monumento al caudillo del sur que se encuentra en la mencionada institución.

En su discurso oficial, la regidora Isidra Jiménez Navarro, comisionada en educación y en representación del alcalde Horacio Piña Ávila, mencionó la valentía y entrega del general Zapata e invitó a que se siga por el camino de la justicia y equidad.

En el acto cívico destacó la participación del Centro Universitario Coahuilense, un plantel con mucho potencial y que está preparando eficientemente nuevas generaciones de profesionistas matamorenses.

Ofrece DIF Madero Festivales a la Niñez de los Ejidos



FRANCISCO I. MADERO, COAH.-

En el marco de la conmemoración del "Día del Niño y de la Niña", el DIF Madero ofrece festivales a la niñez de las comunidades rurales, con el propósito de hacerles pasar un grato momento y llevarles delicias para saborear estos días que les quedan de vacaciones.

El director de DIF Madero, Adrián Ruiz, dio a conocer que estas actividades son preparadas con amor y dedicación por parte de la presidenta honoraria de la institución, Iraís Arreola Borrego, quien considera que es importante estimular la autoestima de niños y niñas para que su vida pueda desarrollarse con actitud positiva.

Es por ello que se acudió el Martes 23 a las comunidades La Virgen, Benito Juárez y Colón y el miércoles 24 estuvieron en los ejidos El Venado, Finisterre y San Isidro, para el jueves 25 se acudió a Batopilas, 18 de Marzo y Coruña y el viernes 26 en San José de la Niña, Santa María y El Cántabro.

Para cada uno de esos días se integraron tres cuadrillas de personal de DIF Madero, a fin de desarrollar las actividades simultáneas en cada comunidad, mismas que dieron inicio a las 12:00 horas. Se les ofrecio pastel, bolo, piñata y un jugo, además de un festival con juegos y cantos para que se divirtieran.

Adrián Ruiz mencionó que DIF Madero está al pendiente de la problemática que sufre la niñez tanto de los ejidos como de las colonias, por ser uno de los sectores vulnerables de nuestra comunidad, y todos sus departamentos se unen para atender los casos que se presenten.

"Sin embargo, en estos días se trata de festejar su día a niños y niñas y es por ello que se han programado diversas actividades que buscan llevarles alegría y sana diversión", explicó.

Tomaran Protesta al Cabildo Infantil 2019

SAN PEDRO, COAH.-

Dentro del marco de los festejos por el mes del Niño, el R. Ayuntamiento por medio del DIF Municipal, lanzo la convocatoria para el Cabildo Infantil 2019, y hoy 29 de abril se toma la protesta a todos los niños que forman parte de este evento y acompañan a la Alcaldesa, regidores y funcionarios en susactividades.

El Lic. Jesús Iván Hernández Marcial, Director del DIF Municipal de San Pedro, informo que el viernes 12 de abril se llevó a cabo la aplicación del examen a los 24 niños que participaron en busca de ser Alcalde por un Día.

La aplicación del examen se realizó en las instalaciones de la Preparatoria Agua Nueva, donde los niños y niñas que cursan el nivel de quinto grado de Primaria, respondieron preguntas de matemáticas, español e historia.

La revisión de los exámenes se efectuó el lunes 15 de abril en el DIF Municipal, donde se contó con la participación de tres representantes de esta dependencia, tres representantes del Sector Educativo, donde por primera vez se contó con la experiencia de los Supervisores de la zona escolar.

El valor es muy grande para los 24 alumnos que estuvieron participando, por el conocimiento que tienen y el buen aprovechamiento en su escuela. El alumno que obtuvo el mejor resultado fue el niño Isaac Castillo Rojas, de la escuela Luis A. Beauregard, quien toma el rol del Alcalde Infantil y será acompañado por la Alcaldesa Patricia Grado Falcón.



